



4 JUNIO
DE 2023
ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Columnas nacionales

20 Octubre 2023

Mi Estado,
MI ELECCIÓN

BAJO RESERVA

Salió barato sofocar la rebelión marcelista

:::: Nos cuentan que a los diputados ebrardistas, Morena les concedió reducir el impuesto que se aplica a los ahorradores, ya que el proyecto de Ley de Ingresos planteaba cobrar el 148%, pero con la intervención de los legisladores afines al excanciller **Marcelo Ebrard**, quedó en 0.5%. Y así todos felices: los marcelistas tienen por fin una victoria que presumir y Morena concede poco y logra que no se salgan del redil. Los que no estarán satisfechos serán los ahorradores, que perderán más del 0.15% que venían pagando hasta ahora.

Morena establece la "cláusula Mejía" contra las traiciones

:::: Nos comentan que en la dirigencia nacional de Morena han dicho que no permitirán una traición más al movimiento, por ello hicieron firmar nuevamente a los aspirantes que buscan alguna coordinación estatal, lo que equivale a ser el virtual candidato a la gubernatura, en los nueve estados que estarán en juego en 2024. Nos explican que la carta compromiso, que firmaron todos y todas las contendientes que serán medidos, se estipula que se comprometen a aceptar, sin condiciones, los resultados de la encuesta y trabajar por la unidad, pero, sobre todo, se comprometieron a no ser vulgares



Ricardo Mejía Berdeja

ambiciosos y a respetar la máxima del partido que lo que importa no son los cargos, sino los encargos. ¿Será que al pensar el contenido de la carta antitraición les vino a la mente el nombre de **Ricardo Mejía Berdeja**? La advertencia está hecha, nos dicen.

El fallo del INE que impidió que 5 mujeres sean candidatas a gobernadoras

:::: Ayer, durante la sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, funcionarios del órgano electoral aseguran que la consejera presidenta, **Guadalupe Taddel Zavala**, defendió de manera férrea el acuerdo que obliga a los partidos políticos a postular cinco mujeres para las nueve gubernaturas que estarán en juego en las elecciones de 2024, a fin de garantizar la paridad de género, aunque aseguran que algunos "excesos de experiencia" y "protagonismos" no permitieron la aprobación del acuerdo. Nos hacen ver que se presentará pronto un nuevo proyecto de acuerdo, y todo indica que esta vez sí será aprobado para que sean cinco las mujeres que deban competir por un igual número de gubernaturas. El compromiso de doña Guadalupe, aseguran, es llevar a buen puerto el proceso electoral más complejo de la historia, rompiendo inercias e intereses creados.

Encinas asegura su futuro político... ¿y legal?

:::: Con su salida de Gobernación y su entrada a la campaña de **Claudia Sheinbaum**, nos cuentan que **Alejandro Encinas** tal vez aseguró su futuro político, pero quién sabe si el legal. Don Alejandro logró quedar mal con los familiares de los normalistas de Ayotzinapa, con el GIEI, con el Ejército, con el exfiscal especial del caso y hasta con el presidente **López Obrador**. Además de quedar como el cohetero, nos aseguran que se le vienen denuncias penales acusado de exceder sus facultades legales y actuar como Ministerio Público. Al final, dejó la "nueva versión" del caso casi idéntica a la "verdad histórica", con la diferencia de que liberó a criminales de Guerreros Unidos que participaron en la desaparición de los jóvenes y encarceló al que los investigó, el exprocurador **Jesús Murillo**. Lista de plurinominales para obtener fuero, le auguran los mal pensados.



Confidencial

Continúa el chapulineo

En el Senado, la bancada mayoritaria de Morena podría perder uno de sus escaños, ya que la senadora **Lucy Meza**, nos comentan, podría 'saltar' a la bancada de Movimiento Ciudadano. La legisladora está inconforme porque la dejaron fuera de la selección del candidato de Morena a la gubernatura de Morelos por sus supuestos vínculos con el fiscal Uriel Carmona. Meza, quien antes estuvo en el PRD, ha dicho que estará en la boleta en la elección en 2024 para elegir a quien sustituirá a Cuauhtémoc Blanco en la gubernatura morelense. Veremos.

Se retan a duelo en la arena de San Lázaro

Ayer, la Cámara de Diputados parecía el viejo oeste, con pistoleros retándose a duelo a la menor provocación. Legisladores de Morena y del PAN desempolvaban casos polémicos y se enfrascaron en acusaciones en las que salieron a relucir **Ignacio Mier** y **Jorge Romero**, sendos líderes de bancada. El poblano Mier retó al exalcalde de Benito Juárez a que los dos pidan licencia y sean investigados por la autoridad, el panista por el caso del 'cáctel inmobiliario', y él por presuntas pesquisas de la UIF. Intervino el diputado panista **José Elías Lixa**—autor de las acusaciones contra Mier—y retó al coordinador guinda a que ambos no sólo dejen su curul, sino que renuncien a cualquier candidatura para encarar sin fuero las acusaciones en su contra. Ya mejor pónganse a dictaminar, ¿no?

Inquietud entre senadores guindas por tema fideicomisos...

El miércoles se votará en el Senado el fin de los fideicomisos del Poder Judicial, y hay preocupación en la bancada de Morena. No es por falta de consenso, sino porque algunos senadores se van a sus estados y les da pereza quedarse un día más en la CDMX. Molestos están los morenistas **Ovidio Peralta**, **Antares Vázquez** y **Ernesto Pérez Astorga**. Se les hace muy pesado ir a lo único que se les pide: apretar el botón para votar. Tremendo trabajo.

Brotan cuestionamientos en el entorno de Brugada

Conforme avanza la contienda morenista en la CDMX, reviven los señalamientos en torno de presuntas irregularidades de la aspirante Clara Brugada, detectadas por la contraloría durante su primer año de gobierno en Iztapalapa. Y no sólo de ella, también del equipo que la rodea. Es el caso de los cuestionamientos hacia **Francisco Chíguil**—coordinador de campaña de Brugada—, en cuya gestión en Gustavo A. Madero se han detectado gastos cuestionables por más de 33 millones de pesos en el mantenimiento de albercas. O el caso de **Raymundo Martínez Vite**, exalcalde de Tláhuac, quien dejó inconclusa la reconstrucción del mercado Zapotitlán y enfrenta acusaciones de presuntos desvíos. O la alcaldesa de Milpa Alta, Judith Venegas, quien ha sido objeto de cuestionamientos por su extensa lista de bienes inmuebles. Así las críticas al llamado Grupo Utopía.

Honran memoria de Gustavo A. Madero

Ayer se develó en el muro de honor del Senado la inscripción en letras doradas de las leyendas: "Gustavo A. Madero", "Adolfo Bassó", "Francisco Villa, General revolucionario del pueblo" y la "Resistencia heroica de Puebla, marzo, abril y mayo de 1863". En la ceremonia solemne llamó la atención la intervención de Manuel Guerra de Luna, quien habló en representación de los descendientes de Gustavo A. Madero, al señalar que Madero y Bassó fueron asesinados por militares, no por revolucionarios. Por lo que, alertó, "la mejor forma de hacerle honor a estos grandes pensadores es evitar que se instauren dictaduras militares". Que cada quien interprete sus palabras...

FRENTES POLÍTICOS

1. Inocultable. Así como la *batiseñal* que ha surcado los cielos de la capital en las noches recientes, promocionando a **Omar García Harfuch**, como el mejor candidato de Morena para gobernar a la Ciudad de México, es inocultable que el exsecretario de Seguridad trae la fuerza para ganar la encuesta. Con él se abre la posibilidad de formar una sólida alianza estratégica en 2024. La seguridad es un pilar fundamental y **Harfuch** asestó duros golpes a varias bandas delictivas. Sus números son ejemplo que **Claudia Sheinbaum** pone cuando habla de cómo abatir la inseguridad. Por eso lo menciona tanto.

2. La crisis que viene. Desde el surgimiento de la revolución industrial, el campo pasó a segundo término. Hoy, el secretario de Agricultura, **Victor Villalobos**, advierte que sólo el uso responsable de los recursos naturales asegurará la alimentación de las siguientes generaciones. Y es que para 2050 habrá más de 9 mil 700 millones de habitantes en el mundo y la agricultura que hoy se practica no será capaz de producir los alimentos que requerirán, sostuvo el funcionario. Y si a ello sumamos la migración, que deja en manos de mujeres la responsabilidad de la siembra, y la escasez de agua, el panorama se ve gris. ¿Ya hay plan B?

3. Corrupción hasta la cocina. **Raúl Ramírez Castañeda**, quien apenas iba a ser reinstalado como jefe de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, no esperaba que la justicia lo alcanzara tan pronto. Tras un espectáculo judicial que lo devolvió a su cargo, un juez contrarrestó la celebración con una orden de aprehensión. Protegido por el exgobernador **Francisco García Cabeza de Vaca**, **Ramírez** disfrutó de un *blindaje* que parecía impenetrable, cortesía de una reforma avalada por panistas en el Congreso anterior. Pero la 65ª Legislatura acabó con la impunidad. La lluvia de acusaciones podría llenar un catálogo de corrupción.

4. De mal en peor. La reelección de alcaldes

4. De mal en peor. La reelección de alcaldes debe ganarse por buenos resultados. Por eso no se entiende por qué **Carlos Javier Lamarque**, alcalde de Ciudad Obregón, quiere reelegirse, cuando la seguridad en su municipio cayó en el tercer trimestre del año, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Inegi. Ocupa un deshonoroso segundo lugar, pues 92.3% de la población consideró que vivir ahí es inseguro. Obregón fue superada por Fresnillo, Zacatecas; mientras que el tercer sitio lo ocupa Zacatecas capital. Ojalá los electores piensen bien su voto.

5. Riendas. La coordinadora de la 4T, **Claudia Sheinbaum**, reanudó su gira por el país con un regaño a los militantes de Morena que pretenden dividir al movimiento, esto luego de que abuchearan a **Ulises Bravo Molina**, delegado nacional de este partido en Morelos, cuando era presentado ante la militancia. Antes de que se le salgan del carril, conminó a la unidad. "Porque lo único que puede hacer que nuestro movimiento no triunfe es la desunión, es la división... todos los que somos parte de este movimiento somos parte de la transformación". Aunque, si el río suena es por algo.

TRASCENDIÓ

Que en la atropellada sesión del INE, en la que una “confusión” echó por la borda el acuerdo para garantizar la paridad de género en los nueve gobiernos en disputa en 2024, todos se echaron la bolita: **Guadalupe Taddei** reclamó a **Claudia Zavala** por presentar una propuesta de engrose 40 minutos antes de la sesión, pero ésta se defendió diciendo que fueron dos horas y tundió al secretariado, encabezado por **Rosa María Bárcena**, por no haber circulado a tiempo la propuesta; en tanto, **Dania Ravel** acusó de “chicanada” el error que derivó en la votación en contra e increpó a **Uuc-Kib Espadas** por llamarla “clasista”.

Que después de la discusión previa en el Senado para decidir si la minuta que extingue 13 fideicomisos del Poder Judicial se enviaba a dos comisiones más para su discusión, la presidenta de la Mesa Directiva, **Ana Lilia Rivera**, ya prevé una sesión larga y un debate intenso en el pleno e incluso garantizó el derecho de todos los legisladores que deseen participar: “los que tengan que hablar, el tiempo que tengan que hablar y hasta que nos amanezcamos, si así lo desean”. Ya veremos.

Que de hombre todopoderoso en el equipo de **Cuauhtémoc Cárdenas** y dos veces con **AMLO**, en la capital y en Gobernación, incluso ex jefe de Gobierno en 2005, **Alejandro Encinas** dejó tirado el changarro para acabar de acarreador, a juzgar por la bienvenida que le dio **Claudia Sheinbaum** desde Zacatecas, donde dijo que el ex subsecretario le ayudará a incorporar a “muchacha gente”. En tanto, **Luisa María Alcalde** designó a **Félix Arturo Medina** como relevo en Derechos Humanos de Bucareli.

Que el que se avivó en el financiamiento de su campaña interna es **Hugo López-Gatell**, pues ya lanzó una plataforma para que sus simpatizantes le donen hasta 5 mil pesos para costear sus recorridos y propaganda en busca de ser el abanderado morenista en CDMX en 2024 y de paso dio un rozón a sus compañeros, al afirmar que él no hace politiquería con la compra de costosas campañas publicitarias en lonas, bardas, panfletos y espectaculares. ■

REFORMA



Y CUANDO **Alejandro Encinas** despertó... los militares seguían ahí. Sea que haya renunciado o que lo hayan renunciado como subsecretario en materia de **Derechos Humanos**, se considera un triunfo para la **Secretaría de la Defensa**, con la que estaba enfrentado.

POR LA naturaleza de su cargo en la **Secretaría de Gobernación**, Encinas tuvo roces con el **Ejército**, debido a violaciones a garantías individuales, desapariciones y, por supuesto, el caso **Ayotzinapa**, en el que también salpicó a **Omar García Harfuch**.

EL PASO de **Alejandro Encinas** a la campaña presidencial morenista se ve más como graciosa huida que como un ascenso. El que sí se colgará otra medalla en el pecho será el general **Luis Cresencio Sandoval**.

• • •

POR CIERTO que a la subsecretaría de **Gobernación** llega **Arturo Medina**, quien colaboró con **Claudia Sheinbaum** en la **Ciudad de México**, precisamente atendiendo problemas de gobernabilidad. Habrá que ver si se va a dedicar a cerrar todos los expedientes que dejó abiertos Encinas, si estará para ayudar frente a los problemas que surjan en la campaña... o las dos cosas.

• • •

EN LA DISPUTA con **Estados Unidos** por el maíz transgénico, el gobierno mexicano fichó a un abogado de primer nivel como **Hugo Perezcano**, de larga trayectoria en negociaciones comerciales.

SIN EMBARGO, **Washington** decidió sacar la artillería pesada, pues su representante es **Jean E. Kalicki**, que dentro de los rankings del arbitraje internacional está en lo más top de los tops. Nomás para darse una idea, año tras año aparece en la categoría **Banda 1**, que se refiere a los árbitros más solicitados a nivel mundial. Y de hecho, dos años consecutivos estuvo un nivel arriba, como la única "árbitro estrella". Ha sido nombrada cinco veces "**Abogada del Año**" en su materia. Y **Who's Who Legal** la incluye anualmente en su lista "Élite Global"; además de que **Global Arbitration Review** la nombró a nivel mundial "la árbitro mejor preparada y con mayor capacidad de respuesta" en 2017. Así que va a estar difícil que Kalicki se deje convencer por los otros datos de la **4T**.

• • •

AHORA RESULTA que las y los consejeros del **INE** se confundieron al votar y no pudieron establecer el tema de la paridad de género, por el cual los partidos políticos tendrían que presentar, cuando menos, 5 candidatas a gobernadoras en las elecciones de 2024.

SEGÚN DIJERON sin querer queriendo se les hizo bolas el engrudo y desecharon la propuesta. Los partidos políticos seguramente les mandaron flores para agradecerles ser tan atolondrados.

La Razón

ROZONES

Reacción por ataque a la UAS

Bien hicieron, nos comentan, tanto la UNAM como el Consejo Nacional de la ANUIES —que agrupa a las más relevantes casas de estudios públicas y privadas del país— en expresar condenas y extrañamientos al gobierno de Sinaloa, a cargo del morenista **Rubén Rocha Moya**, por la violación a la autonomía que en estos días perpetra contra la Universidad Autónoma de Sinaloa. En sus posicionamientos, las universidades claramente han advertido que si la designación del rector de la UAS es atribución exclusiva del Consejo Universitario, también lo es una eventual remoción. Pero en Sinaloa, el gobierno estatal, con diversas maniobras y acusaciones, ha conseguido que un juez cese al rector **Jesús Madueña**. Y en ese caso, nos hacen ver, el tema no es tanto Madueña, sino el peligroso precedente que se establece: que jueces, independientes o no, pueden tumbar rectores. Uf.

La salida de Encinas y lo que dejó

Ayer se conoció que **Alejandro Encinas** renunció a la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación. Su gestión a últimas fechas empezó a estar en medio de polémicas por los rumbos que siguieron dos de los temas de relevancia que tenía encargados. Uno es el caso Ayotzinapa, pues a partir de los informes que presentó y que derivaron en actos de judicialización, aumentó el nivel de frontalidad de su área, al tratar a como diera lugar de involucrar directamente al Ejército, que se mantuvo hasta el último momento que despachó en la misma. Se va también en medio de la inconformidad de los padres de los 43 que incluso advirtieron proximidades entre la narrativa contenida en el último informe que presentó, con la llamada "verdad histórica". El otro asunto es el de la comisión de búsqueda pues está acéfala tras la renuncia de su titular por diferencias con manejo del registro de personas desaparecidas. Parece que quien llega a suplirlo más que a continuar los trabajos necesita remendar lo que se pueda.

Marina ante el huracán Norma

Anticipándose a posibles afectaciones que pudiera causar el huracán Norma, que ayer amenazaba a por lo menos siete entidades, fue la Armada, a cargo del almirante **Rafael Ojeda**, la que ayer implementó el Plan Marina, con el propósito de evitar, en lo posible, daños en costas de Baja California Sur y Sinaloa, se informó ayer. La Cuarta y la Octava regiones navales, con sedes en La Paz y Mazatlán, respectivamente, tienen desplegados más de 3,500 elementos, además de cuatro buques, 36 vehículos de apoyo, cuatro helicópteros, dos aviones, dos cocinas móviles y dos plantas potabilizadoras. De igual manera, tiene previsto el despliegue de 100 elementos de las Brigadas Móviles del Cuartel General del Alto Mando, así como personal de la Unidad Naval de Protección Civil, con sede en la CDMX, para brindar apoyo en las áreas que pudieran ser susceptibles a daños. Las acciones de la Marina, nos hacen ver, siempre son relevantes para aminorar afectaciones por fenómenos naturales. Pendientes.

Acciones contra el cáncer de mama

Y fue en Guerrero, entidad donde gobierna **Evelyn Salgado**, donde ayer, a propósito del Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama, se pusieron en marcha acciones de prevención y atención en beneficio, se informó, de 700 mil mujeres de entre 25 y 69 años de edad. Fue la propia mandataria estatal quien destacó la urgencia de formar la cultura de la prevención y concientizar sobre la importancia de la detección a tiempo del cáncer. Se trata de una campaña que considera jornadas de salud en colaboración con el Instituto Estatal de Cancerología y el Hospital de la Madre y el Niño Guerrerense, con unidades móviles que estarán en Chilpancingo con servicios gratuitos de mastografía, papanicolaou y ultrasonidos mamarios. Ayer mismo, con la Fundación ALMA, la mandataria entregó también 61 prótesis mamarias externas donadas a mujeres que lograron vencer este mal, a quienes se les realizó un reconocimiento por su lucha de vida. Ahí el dato.

Infiernitos en el INE

Quienes han seguido de cerca los trabajos del INE y antes del IFE, nos hacen ver que nunca han faltado momentos de tensión. Sin embargo, no se había evidenciado que hoy las relaciones entre consejeros electorales están que sacan chispas. Y es que ayer, a pesar de las coincidencias de fondo, nos comentan, se confrontaron lo que algunos empiezan a apreciar como dos bloques y al final uno de ellos se dijo víctima de una "chicanada". El caso es que se cayó el acuerdo de paridad, dándole por el momento gusto a los partidos que no quieren que se les ordene postular a cinco mujeres y cuatro hombres en las nueve gubernaturas que se renovarán en el 2024. Entre los observadores se preguntan qué es lo que más está sobrando en el INE: necesidad, incomunicación o protagonismo. Y también si valdrá la pena que, al menos en este tema, la coincidencia de fondo se siga atorando con la diferencia en la superficie.

Indigna crimen

Y hablando de Sinaloa, lo que sacudió ayer las redes sociales fue el crimen cometido en una vivienda de Los Mochis, en donde un hombre mató a martillazos a sus dos pequeños hijos y a la abuela de ellos. El ataque, en el que el abuelo de los menores sobrevivió, pero quedó gravemente herido, generó una ola de condenas y señalamientos sobre la "descomposición" que se vive en el estado gobernado por **Rubén Rocha**. Y si bien el crimen no está relacionado con la delincuencia organizada, sino que se trató de un caso grave de violencia familiar, hay quien cree que es un síntoma de la situación que prevalece en Sinaloa, en donde a cada rato aparecen jóvenes tableados o cuerpos encobijados y en donde el mandatario estatal está señalado por proteger a funcionarios acusados de acoso.

EL CABALLITO

Lluvia de licencias de alcaldes de oposición

:::: Nos cuentan que con la licencia al cargo que el Congreso de la Ciudad de México avaló al alcalde de Benito Juárez, el panista **Santiago Taboada**, para que se separe 41 días de la demarcación para competir en el proceso interno del



FOTOS ARCHIVO EL UNIVERSAL

Adrián Rubalcava

PAN-PRI-PRD para elegir su candidato a la Jefatura de Gobierno en 2024, se le sumará el edil de Cuajimalpa, el priista **Adrián Ruvalcaba**, quien anunciará que pedirá licencia el próximo 26 de octubre —día en que dará su informe de gobierno—, pero el efecto será a partir del 30 de octubre. Hay más aspirantes que han levantado la mano ¿**Sandra Cuevas** de

Cuauhtémoc y **Lia Limón** de Álvaro Obregón se sumarán? Por cierto, ayer corrieron versiones de que el 24 de octubre se dará a conocer el método de selección de los opositores, y avanza la propuesta de que sean dos por partido político.

La pelea no es dentro de Morena, sino afuera, con la derecha

:::: En la reunión que tuvo este miércoles la líder de los Comités Nacionales de la Defensa de la Transformación, **Claudia Sheinbaum**, con la militancia capitalina, nos dicen que el mensaje de la exjefa del Gobierno capitalino fue claro: la pe-



Claudia Sheinbaum

lea no es interna y pidió a las *corcholatas* que aspiran a ser el líder de la transformación en la capital que no se ataquen entre ellas, pues el tema es hacia fuera, para que no avance la derecha. Varios de los asistentes nos aseguran que el llamado fue a la unidad y que no haya problemas con los nuevos cuadros que se quieren sumar al movimiento. Por eso, nos comentan,

fue que circularon las fotografías donde se ven los cinco que participan en la encuesta, pero en especial, la imagen sonriente del exsecretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, y la edil con licencia de Iztapalapa, **Clara Brugada**, quienes en realidad son los dos con posibilidades.

Alistan operativo emergente en L9

:::: Nos cuentan que la Secretaría de Movilidad, que encabeza **Andrés Lajous**, comenzó con la implementación del servicio emergente de apoyo ante el cierre próximo de la Línea 9 del Metro del tramo de Pantitlán a Ciudad Deportiva, con la puesta en operación de una nueva ruta de RTP que pasará por la estación Agrícola Oriental (Línea A de Metro) hasta la estación Lázaro Cárdenas de Línea 9.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

VIERNES
20 / 10 / 2023

LA 2

WWW.HERALDODEMEXICO.COM.MX



Sacapuntas

ALTO PERFIL DEL NUEVO SUBSECRETARIO



**ARTURO
MEDINA
PADILLA**

► Optó el presidente **López Obrador** por un perfil preparado para ocupar la subsecretaría de Gobernación, que dejó vacante **Alejandro Encinas**. Se trata de **Arturo Medina Padilla**, quien además de ser maestro en Derecho, catedrático de la UNAM y hasta ayer procurador fiscal, empezó desde abajo y fue incluso colaborador de la actual secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**. Ahora le toca estar presente, diario, en las reuniones de gabinete.



**CÉSAR
CRAVIOTO**

MORENA INVITA A
PIÑA AL SENADO

► Convocada está la presidenta de la Suprema Corte y del Poder Judicial, **Norma Piña**, al Senado para defender los fideicomisos de la discordia. El vocero de la bancada de Morena, **César Cravioto**, le giró la invitación para entablar un debate sobre esos fondos que el Ejecutivo federal considera "privilegios de la alta burocracia".



**CHRISTIAN
HÄBERLI**

TRES EXPERTOS
RESOLVERÁN
CONTROVERSIA

► Son tres reconocidos especialistas los que resolverán la controversia entre México, EU y Canadá sobre el maíz transgénico. El panel, en el marco del T-MEC, lo presidirá el suizo **Christian Häberli**, experto en comercio internacional, y estará acompañado por el mexicano **Hugo Perezcano Díaz** y el estadounidense **Jean E. Kalicki**.



**GUADALUPE
TADDEI**

EXHIBEN LA DIVISIÓN

► Se evidenció la división en el Consejo del INE con el dictamen para obligar a los partidos a postular a 5 mujeres y 4 hombres a las elecciones para gobernador de 2024. Las diferencias del grupo de la presidenta **Guadalupe Taddei** con el de **Dania Ravel**, **Claudia Zavala**, **Carla Humphrey** y tres más, generaron confusión y ahora convocarán a una nueva sesión.



**SANTIAGO
TABOADA**

TABOADA ES EL PRIMERO

► Fue el alcalde de Benito Juárez, **Santiago Taboada**, el primero en solicitar licencia para buscar la candidatura del Frente Amplio a jefe de Gobierno. En los próximos días harán lo propio el de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, y la de Álvaro Obregón, **Lía Limón**. Y en el caso de **Sandra Cuevas**, de la Cuauhtémoc, en estos días termina la licencia que pidió por 16 días.

+ OPINIÓN

COMENTARIO

LUIS MANUEL
NOVELO



novvel_luis@yahoo.com.mx

Aplausos

La gobernadora mexiquense **Delfina Gómez**, acudió a la inauguración del XLVI Consejo Estatal Ordinario del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), en donde estuvo acompañada por el Secretario General del SMSEM, **Marco Aurelio Carbajal Leyva**. Y aunque es bien sabido que este gremio se dividió en las elecciones al gobierno estatal, le reiteraron su apoyo absoluto para sacar adelante sus programas de trabajo. La gobernadora **Delfina Gómez** es la segunda integrante del SMSEM que ocupa ese cargo, ya que en 1969 fue el priista **Carlos Hank** quien llegó a la gubernatura del Estado de México. La morenista fue ovacionada por su gremio, al que se dirigió con su acostumbrada sencillez, para hablar de problemas preocupantes para los docentes, como las pensiones, los servicios del ISSEMyM, la salud y las basificaciones. Temas que se atienden ya, aseguró la gobernadora, quien dio luz verde al 123, que son los días que en noviembre se otorgarán al magisterio como parte de sus descansos. Hace algunos años, la Gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** fue delegada sindical en Texcoco, por lo que el Secretario General, **Marco Aurelio Carbajal Leyva** le expresó el beneplácito de su dirigencia por recibirla como titular del Poder Ejecutivo Estatal, lo cual soltó ovaciones y fuertes aplausos del gremio magisterial.

Y lo que también es de aplaudirse, es que por unanimidad, la Comisión de Desarrollo y Apoyo Social del Congreso local aprobó la iniciativa de la diputada **Aurora González Ledezma**, en nombre del grupo parlamentario del PRI, para incluir el acceso a tecnologías de la información y comunicación (TIC) como un derecho social. Esta iniciativa, busca reducir la brecha digital e influir positivamente en el desarrollo de las sociedades, desde el crecimiento económico hasta el empoderamiento de personas y de comunidades desfavorecidas. Lo interesante va a ser cómo se van a promover los programas o mecanismos que proporcionen el acceso a las herramientas digitales a grupos vulnerables y zonas rurales para lograr este objetivo. Pero de entrada es una gran iniciativa.

ASTILLERO

DD HH: bajar la cortina // Nuevo subsecretario
// ¿“Enredos” en el INE? // FAM: bandera judicial

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

NO ES ALENTADOR el nombramiento del sucesor de Alejandro Encinas en la subsecretaría de Gobernación que debe dar continuidad, cuando menos, a los maltrechos procesos en busca de verdad y justicia en casos como Ayotzinapa y guerra sucia, entre otros.

FÉLIX ARTURO MEDINA Padilla, el nuevo subsecretario, que además presidirá la manguante Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa (Covaj), hasta ayer era procurador fiscal de la Federación, dedicado a “la defensa jurídica de la hacienda pública y la persecución de defraudación fiscal y delitos financieros” (<https://goo.su/QxO5m>).

TAMBIÉN FUE JEFE delegacional en Tláhuac y en Magdalena Contreras. En su historial se registra que ha sido profesor universitario de derecho constitucional y derechos humanos, que colaboró en tareas de “construcción de paz” en la secretaría federal de seguridad y que durante dos años, como subsecretario de gobierno de la Ciudad de México, coordinó “los trabajos del Programa de Derechos Humanos de Ciudad, las comisiones de búsqueda y de víctimas locales”.

LA CARRERA PÚBLICA del nuevo subsecretario, las circunstancias de creciente desmantelamiento de instancias creíbles y confiables de indagación en casos emblemáticos, específicamente los que implican responsabilidad grave de mandos militares, e incluso el clima de amedrentamiento y eventual consignación judicial de investigadores como el ex fiscal especial, Omar Gómez Trejo, bajo insidia retórica de servir a intereses extranjeros, hacen prever un bajo perfil institucional y personal, ya con la vista puesta en bajar la cortina de fin de sexenio sin oleajes peligrosos o comprometedores.

EN OTRO TEMA: es un caso tan susceptible de enredos que ayer el Consejo General del Instituto Nacional Electoral se entrampó en una votación, discutida y discutible, respecto a una paridad de género en las candidaturas a guber-

naturas en 2024 que obligaría a los partidos a presentar cinco propuestas femeninas y cuatro masculinas.

EN MEDIO DE descuido o desaseo procesal, intencional o no (“chicanada”, llegó a decir la consejera Ravel), que no ayuda a la consolidación del liderazgo de la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, se consideró votado en contra el proyecto para priorizar las candidaturas de mujeres. Contra ese proyecto se han manifestado todos los partidos, salvo el Verde, y en especial afectaría a Morena por cuanto podría llevarle a desacomodar su rompecabezas electoral y, en la Ciudad de México, dejar fuera a Omar García Harfuch. Ya se verá la manera en que se retome el tema en el INE, donde hay los votos suficientes para establecer la paridad preferente de mujeres.

TAL COMO LO hicieron en el caso del Instituto Nacional Electoral, los grupos que confluyen en el Frente Amplio por México están tomando otra bandera partidista y electoral, la defensa del Poder Judicial de la Federación, sus fideicomisos, presupuesto y conformación actual.

TAN PARTIDIZADA ESTÁ la defensa “ciudadana” del entramado judicial que los principales convocantes a una marcha este domingo son integrantes del carrusel de membretes que siguen las directrices de Claudio X. González, el personaje que ha estado tras el armado de varias facetas de la postulación de Xóchitl Gálvez y del “enlace” de esos grupos “de la sociedad civil” con los partidos que en esa estructuración siguen siendo dominantes, PAN y lo que queda del PRI y el PRD.

RESULTA FORZADO PARA el interés opositor el erigirse en defensoría del aparato judicial tan urgido de saneamiento profundo; no ayuda a la causa opositora el esforzarse en sostener el sistema judicial corrupto. Morena y sus aliados están planteando propuestas, discutibles, como es natural, pero concretas, mientras sus adversarios sólo se están aferrando a la conservación de lo podrido, sin más. ¡Hasta el próximo lunes!

DEVELAN NOMBRES EN MURO DE HONOR DEL SENADO



▲ En el Senado se develó ayer en el muro de honor del salón de sesiones la inscripción en letras doradas con los nombres de Gustavo A.

Madero, Adolfo Bassó, Francisco Villa y de la Resistencia Heroica de Puebla, marzo, abril y mayo de 1863. Foto Senado



La confusión en el INE y la salida de Encinas

Una aparente “confusión” llevó a la mayoría de consejeros del INE a votar en contra de obligar a los partidos a postular cinco mujeres y cuatro hombres en las nueve elecciones de gobernador en el 2024.

Está anunciado que el instituto sesionará hoy mismo para reponer el procedimiento. Hay que hacer otro dictamen y convocar a sesión nuevamente.

Los aspirantes hombres no deben festejar el rechazo. Diez de los 11 consejeros se han mostrado favorables a la paridad de género. Es cuestión de tiempo para que se apruebe el acuerdo que altera los planes de los partidos políticos.

*Hay fundamentos para sospechar que la salida de **Alejandro Encinas** de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Segob tiene que ver con presiones de los militares.

Encinas presidió la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia en el caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Levantó el dedo para señalar la participación de elementos de las Fuerzas Armadas en la barbarie de Iguala en septiembre de 2016. 14 miembros del Ejército relacionados con el caso están en una cárcel del Campo Militar Número Uno.

Los señalamientos del otrora subsecretario no checan con las declaraciones del presidente **López Obrador** sobre el impecable comportamiento de las fuerzas armadas. Mandarlo a la campaña de **Claudia Sheinbaum** le resuelve un problema al hombre de Palacio y le da una salida digna al otrora subsecretario.

Llama la atención que el aguerrido Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez subió a redes sociales un mensaje en el que lamenta la salida de **Encinas**.

Dice que ejerció sus atribuciones con compromiso y capacidad de diálogo y que tendió puentes a la pluralidad. Contrastó ese comportamiento con “la desinformación que genera el Presidente”.

Reiteró que el Ejército aún oculta información relevante para el esclarecimiento de la desaparición de los 43.

*Sube la preocupación por el nivel de endeudamiento que contiene el Paquete Económico 2024, que será aprobado por el oficialismo en el Congreso. No sólo alcanza casi dos billones de pesos, sino que parte de un déficit primario de 4.9 por ciento.

“Se están endeudando para pagar 430 mil millones de pesos por el servicio financiero”, nos dice el diputado del PRI, **José Francisco Yunes Zorrilla**, secretario de la Comisión de Hacienda.

Agrega: “Baja el gasto en inversión, tanto física como la financiera, en relación con 2023. De un billón 900 mil millones de pesos, sólo 900 mil los utilizan para inversión”, puntualiza.

-¿Y el otro billón? —preguntamos.

-Es claro que el desequilibrio está, porque ya no hay fondos de estabilización. No hay fideicomisos, fondos de fomento. Los vaciaron para utilizarlos en gasto corriente. Primero hicieron el gasto y luego vieron como ajustaban el ingreso, cuando tendría que ser a la inversa.

-¿Y el cochinito para la campaña de **Claudia**?

-Está expresamente manifestado. No le quieren bajar un solo peso a los programas sociales de gobierno que puedan sumar votos. Lo bueno es que la gente ya no se deja marear —respondió.

Y dijo más: “Los estimados de ingresos generales —particularmente los tributarios— serán mucho menores a los que aprobamos para el ejercicio fiscal 2023”.

*Nos cruzamos en los pasillos del Palacio Legislativo de San Lázaro con la diputada **Margarita Zavala**. Este encuentro nos llevó a recordar la encuesta que a principios de semana publicó el periódico *El Universal*.

En esa medición, **Margarita** encabeza las preferencias para ser candidata del Frente Amplio por México en la CDMX.

Le saca cuatro puntos al panista **Santiago Taboada** y a la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**. Cinco al priista **Enrique de la Madrid**.

Palabras más, palabras menos, la exprimera dama nos dijo que si en la CDMX toca candidata mujer, ella está puesta. De lo contrario, se sumará al panista **Santiago Taboada**. ***Laura Ballesteros** es la suplente de **Xóchitl Gálvez** en la Cámara alta. Ocupará un escaño el próximo 12 de noviembre. El MC tendrá una senadora más y el PAN una menos.

La otrora subsecretaria de Movilidad de la CDMX lleva al Senado proyectos para revertir el aumento de muertes viales que, asegura, se han incrementado en 65 por ciento en los últimos cinco años

¿La razón? “Hay falta de aplicación de las normas viales, desaparecieron las fotomultas y se han aumentado las velocidades máximas”, nos dice.

La joven mujer, creadora de la Secretaría de Movilidad, planea impulsar la creación de la Oficina de Defensa Ciudadana, cuya tarea sería acompañar a los ciudadanos en litigios contra abusos de poder de las autoridades.

70 AÑOS DE VOTO FEMENINO EN MÉXICO



CLAUDIA AGUILAR BARROSO
INTEGRANTE DEL
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA BMA
@CAGUILARBARROSO

La paridad no es cuestión sólo de mujeres, puesto que si no hay igualdad, no hay democracia

El 17 de octubre se cumplieron 70 años del voto femenino, y de cara al proceso electoral de 2024 es necesario hacer un balance en torno a la participación política de las mujeres. En estas siete décadas sin duda se ha avanzado mucho en materia de paridad. Hoy tenemos diez gobernadoras y todo parece indicar que en junio de 2024 elegiremos a la primera Presidenta de la República.

Así, el 70 aniversario del reconocimiento del voto de las mujeres en nuestro país constituye no sólo un hito en la historia hacia la igualdad de género, sino

una fecha que nos convoca a hacer un alto en el camino para reflexionar en torno a la importancia de la participación política de las mujeres y el significado de la representación.

Es claro que el hecho de que hoy podamos tener candidatas mujeres de las principales coaliciones a la Presidencia de la República es el resultado de una larga lucha de las mujeres por la representación política; es consecuencia de muchos años de activismo y sin duda es el resultado directo de la llamada reforma constitucional de paridad en 2019, que hizo de la paridad un derecho reconocido por nuestra norma fundamental, entendida no sólo como parte de los derechos políticos de las mujeres, sino también garantizada de manera progresiva.

Así, es necesario garantizar la participación de la mujer en la organización y diseño de la sociedad ya que, para efectos de lograr que toda decisión política sea verdaderamente justa y equitativa debemos estar representados como integrantes de la sociedad.

La paridad no es cuestión sólo de mujeres, puesto que si no hay

igualdad de derechos, igualdad de participación entre hombres y mujeres, no hay democracia.

Porque la participación de la mujer en los asuntos políticos constituye una salvaguarda de los derechos de todas y todos.

En nuestro país comienzan a derribarse no sólo techos de cristal, sino también barreras jurídicas. Sin embargo, aún existen muchas barreras de igual o mayor trascendencia, ya sean sociales o económicas.

Debemos hacer nuestra la convicción de que no puede hablarse de una sociedad verdaderamente democrática, sino hasta que esté completamente asegurada la participación y voz de las mujeres. Lo que hoy estamos viviendo, era impensable hace algunos años, pero la

sola llegada de mujeres al poder no significa que haya disminuido ni el poder ni el pacto patriarcal; para eso es necesario que las dirigencias de los partidos cambien las dinámicas prevalentes de control jerárquico y sumisión, al tiempo que dejan de lado los pactos para preservarse en sus cargos más allá de plazos y tiempos de su encomienda.

"No puede hablarse de una sociedad democrática, hasta que esté completamente asegurada la participación y voz de las mujeres".

La evolución de las encuestas

Las encuestas suelen ocupar una buena parte de la discusión pública en tiempos electorales. Sus resultados, sus metodologías, sus usos, sus abusos, son temas de conversa y controversia.

Pero aunque hoy las damos por sentadas, y las consideramos parte de nuestros usos y costumbres político-electorales, las encuestas han cambiado; podríamos incluso decir que han evolucionado, reflejando en buena medida los patrones de cambio y continuidad de nuestro sistema político.

Al hablar de evolución de las encuestas, quizás lo primero que viene a la mente es un proceso de cambio y adaptación de las metodologías y las técnicas demoscópicas a los ambientes sociales, institucionales y tecnológicos nuevos.

En Estados Unidos, el proceso evolutivo metodológico pasó de los *straw polls* del siglo 19 a las encuestas con bases científicas en el siglo 20, y en estas últimas, un proceso gradual de cambio de encuestas por correo a entrevistas en vivienda, del muestreo por cuotas al muestreo probabilístico, posteriormente al método telefónico, al método *online*, al uso de nuevas tecnologías digitales y, en las etapas más recientes, con una cierta involución a formas de muestreo no probabilístico.

Pero la evolución de las encuestas también refleja los usos políticos que se les dan.

En México, en los años 80 y 90, el aumento de la competitividad electoral hizo de las encuestas un instrumento fundamental de inteligencia política para los partidos y sus candidatos. Navegar por la creciente incertidumbre de la competencia política requería una buena brújula y las encuestas

tomaron esa función.

A su vez, las encuestas se volvieron un recurso noticioso de gran valor informativo para los medios de comunicación, no sólo atrayendo lectores o audiencias, sino también aportando datos para el comentario y el análisis político. La publicación de resultados de sondeos se volvió un aspecto central durante las campañas.

Y podríamos decir que junto con la publicación de encuestas periódicas coevolucionaron los usos estratégico-propagandísticos de los sondeos. Si las encuestas periódicas mostraban un escenario, un partido podía mostrar otro diferente con sus propias encuestas, bajo la idea de que la publicación de resultados puede influir en los electores, en las estructuras partidistas, y en los estados de ánimo de las campañas, entre otras posibles influencias.

Me parece que más recientemente, la evolución de las encuestas ha tomado otras formas en nuestro país.

Una tiene que ver con el cambio tecnológico. La incorporación de las nuevas tecnologías digitales y robóticas al ejercicio demoscópico, todavía con ciertas limitaciones pero también con un enorme potencial, ha tomado por sorpresa a la vieja guardia, no sólo de encuestadores sino de usuarios y comentaristas de encuestas.

Me da la impresión de que el uso de nuevas tecnologías para encuestar ha dividido a la profesión en un campo representado por el viejo *mainstream*, que sigue teniendo legitimidad, pero que se resiste, reniega o ignora cómo adaptarse a las nuevas tecnolo-

LAS ENCUESTAS

Alejandro Moreno

Opine usted:
amoreno@elfinanciero.com.mx

@almorenoal



Ahora que las candidaturas se deciden por encuestas el fenómeno ha incidido en la evolución (o acaso involución) de la demoscopía

gías, y los nuevos *challengers* que sí se están montando en ellas, pero que no cuentan aún con la entera legitimidad de lo que hacen. La respuesta natural ha sido la descalificación a las nuevas maneras de hacer encuestas.

Las adaptaciones tecnológicas han coincidido también con otro factor de cambio, uno de carácter más institucional: el uso de encuestas para la definición de candidaturas políticas. Los partidos políticos solían darles dos usos estratégicos centrales a las encuestas: el de inteligencia (de uso interno) y el de propaganda (de difusión de resultados). A ello se suma el papel de las encuestas para definir candidaturas. Morena especifica esa labor en sus estatutos, y los partidos de oposición también han adoptando la práctica de manera menos formal.

Ahora que las candidaturas se deciden por encuestas, y no sólo las presidenciales, sino para diversos cargos de elección popular a cualquier nivel, el fenómeno ha incidido en la evolución (o acaso involución) de la demoscopía.

Se ha generado una mayor demanda que parece, a su vez, estar generando su propia oferta, con una enorme varianza en la calidad de los estudios, de las metodologías, a la vez que con poca transparencia y mucha opacidad.

La evolución de las encuestas que se concebía a la par del desarrollo democrático significaba más espacios para los resultados públicos, con una función informativa, con calidad, rigor, transparencia y rendición de cuentas.

Por el contrario, la involución de las encuestas refleja un ambiente de mayor control político, de calidad cuestionable, de opacidad y de un potencial descrédito a la labor demoscópica.

Hay que esperar un poco para ver si es el caso, pero por lo pronto así lo parece.

El corpus electoral y la feria de las desconfianzas

COLABORADOR INVITADO

**Juan Antonio
García Villa**

 @pina estedi:
opinion@elfinanciero.com.mx

 @jagarciavilla


Se volvió célebre la frase aquella del académico Jorge Carpizo, ya fallecido, cuando en su calidad de secretario de Gobernación presidió el consejo general del entonces IFE, hace treinta años. Dijo en aquella ocasión que el nuevo sistema electoral mexicano se había ido construyendo para dar paso a otro que diera cauce a una gran

“feria de todas las desconfianzas”.

Y tenía razón Carpizo, si se considera que el anterior sistema había sido diseñado para que el partido hegemónico aprovechara a su favor, por los peores métodos, cualquier resquicio, laguna, falta de claridad o ausencia de vigilancia o de controles, para cometer todo tipo de chapuzas y trapacerías en los procesos elec-

torales. Porque su objetivo era ganar las elecciones a como diera lugar. Nada de extraño tenía, pues que la legislación naciente, según Carpizo lo advirtió, se había vuelto un complicado enjambre de normas y disposiciones.

Es decir, cuando las cosas empezaron a cambiar y el sistema de partidos devino en competitivo, la legislación electoral se fue tornando prolija y compleja. Difícilmente se encuentra otro país cuya normatividad electoral sea más abundante y pesada que la mexicana.

Expliquemos lo anterior: Aparte de las cinco ¡cinco! leyes en la materia expedidas por el Congreso de la Unión, más los otros tantos ordenamientos similares emitidos por cada una de las treinta y dos legislaturas locales, incluida la de la Ciudad de Mé-

xico, es necesario tener presente además la tupida colección de acuerdos y resoluciones aprobadas por el INE y los organismos estatales similares.

Por si lo anterior fuera poco, no hay que olvidar la abundante jurisprudencia establecida por los treinta y tres tribunales especializados en la materia, es decir, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y los estatales. Total, un verdadero océano de disposiciones, como para que cualquiera naufrague y se ahogue.

Más aún, si a lo anterior agregamos resoluciones increíblemente absurdas, como la recién dictada por el Consejo General del INE respecto a la fecha de iniciación de las precampañas. La ley dice claramente que éstas empezarán en la tercera semana de noviembre del año anterior a la elección (artículo 226.2, inciso a, de la LGIPE), ¿cómo y por qué entonces el INE resolvió que deberían comenzar el 5 de noviembre? Cualquiera que sea el criterio que se aplique para fijar

tal fecha, el día 5 de noviembre no puede quedar formando parte de la tercera semana de dichos meses.

A instancias de uno de los partidos nacionales, tuvo que intervenir el TEPJF y fijar esa fecha el 20 de noviembre. Se trata de un caso, que podrá no parecer relevante, pero sí lo es. No resulta difícil suponer el grado de confusión y descontrol que una decisión del INE como ésta estuvo a punto de causar a los partidos.

Tomando en cuenta lo anterior, procede ahora apuntar que ese complejo corpus electoral es el aplicable para resolver en última instancia el crecido número de litigios que se suscitan al interior de los partidos. Si la vida interna de éstos se caracteriza, lamentablemente, por su creciente ausencia de prácticas democráticas, ya podrá suponer el lector la bomba de tiempo que se está gestando. Porque a la antidemocracia de los partidos será necesario sumar la desconfianza. Dijera el Quijote: Medrados estamos.

QUEBRADERO

VEREMOS SI SON O NO SON

Los fraudes electorales no solamente pasan por las autoridades. Los partidos políticos son claves, porque en innumerables ocasiones se pasan por alto las leyes y se distinguen por su opacidad. Tratan de darle la vuelta a la autoridad electoral para luego responsabilizarla por las irregularidades que en muchos casos cometen.

El proceso electoral adelantado es una manifestación de ello. Se adelantaron para, posteriormente, reclamarle al INE las medidas cautelares que estaba exigiendo.

Las leyes electorales que tenemos, como se ha repetido en innumerables ocasiones, son producto de debates intensos en que quienes hoy gobiernan exigieron que se contemplaran, lo cual terminó por hacerse.

El PRI en su pasado le dio mil vueltas a las leyes que él mismo hacía con el gobierno. No solamente tenía que ver con lo que hacía el partido, sino que al ser un partido de gobierno echaba a andar todo tipo de triquiñuelas con tal de ganar las elecciones. Sumemos a esto que durante muchos años la oposición era exigua y no tenía un peso real a nivel nacional.

Las cosas ahora son diferentes. Sin embargo, de nuevo estamos ante escenarios del partido mayoritario y de una serie de prácticas que al estar en la opacidad no se pueden detectar, pero que están siendo denunciadas. El dinero que se mueve en muchas dependencias oficiales no queda claro en qué termina, el caso de Segalmex genera todo tipo de dudas, porque todo el dinero que ha sido denunciado que desapareció tiene que estar en algún lugar.

La ventaja que tiene el partido oficial es que por ahora tiene una tendencia que le es abiertamente favorable. No hay indicios por ahora que muestren de cualquier manera que las y los gobernadores de Morena se vayan a quedar cruzados de brazos, como tampoco hay indicios de que la maquinaria de gobierno, la cual ya está funcionando, también tome distancia y permita que se desarrollen las elecciones en plena transparencia.

Morena, que tiene mucho del PRI con todo y sus mañas, se ha de estar preparando para cualquier tipo de contingencia. En algunos estados el problema del partido no está en que pueda eventualmente perder la elección, sino más bien en la división que puede provocar la selección de candidatos.

Claudia Sheinbaum dijo hace unos días que se va a demostrar que con Morena se acabaron los fraudes electorales. No queda exactamente claro a qué se refiere. En comunidades en que pueden presentarse tendencias desfavorables ya se viene dando un apoyo que no habían tenido durante varios años, pero que ahora ante el proceso electoral por venir todo indica que ya se les está otorgando.

En este sentido no hay otra forma de ver el actual presupuesto que no sea bajo esta óptica. Se quita dinero en algunos renglones para otorgárselo a lo que tiene que ver con programas sociales y con las multicitadas obras emblemáticas del sexenio, las cuales son la manifestación más acabada de lo que el Presidente quiere mostrar respecto a lo que ha hecho estos años.

Si realmente la candidata del oficialismo y el gobierno quieren demostrar que se acabaron los fraudes y las irregularidades electorales, están obligados a transparentar todo lo que hacen, lo cual por ahora no ha sucedido. La transparencia de las obras del Tren Maya es un enigma, porque no queda claro en qué se está gastando y para qué se está gastando y, sobre todo, de dónde viene buena parte del dinero. Bajo esta dinámica ya está visto para que quieren los fideicomisos del Poder Judicial Federal.

Junto con la posibilidad de que sea refrendado el proyecto de la llamada 4T, seis años más veremos si son o no democráticos, plurales y transparentes.

RESQUICIOS.

La Corte ha tomado una buena decisión. No se puede meter en el tema de los fideicomisos, porque al final va seguramente a decidir sobre ellos. Sin embargo, ha dejado en libertad a sus trabajadores de asistir a las manifestaciones sin consecuencia alguna.

Twitter: @JavierSolorzano



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

Vuelta de página

FRANCISCO VALDÉS UGALDE

AMLO: montón a la Corte

La destrucción del Poder Judicial (PJ) como contrapeso del Ejecutivo (PE) se retrasó por la derrota de la coalición oficial en las elecciones intermedias de 2021 en las que perdió la mayoría calificada. Gracias a ello, la Suprema Corte pudo continuar juzgando la inconstitucionalidad de varias de las reformas legales que el obradorismo realizó en abierto desdén de la carta magna, entre ellas una que habría convertido la institución electoral en mera sombra del partido oficial, como en los viejos tiempos.

La imposibilidad de reformar la Constitución sin acuerdos parlamentarios con las bancadas de la oposición le ha dado tanta rabia al presidente que giró instrucciones para continuar elevando la presión contra el PJ. Por un lado, aprobando por mayoría leyes que son inconstitucionales y, por la otra, acusando al PJ de ser “enemigo del pueblo”, “conservador”, “corrupto”, etc., por declararlas inconstitucionales esas leyes, cuando no podía ser de otra manera.

Este es el método de López Obrador: crear los hechos de los que se queja y echarle montón a quien se le atraviesa, abusando del poder que le da ocupar el cargo de presidente, exigiendo sumisión ciega a su persona y humillando a quienes se resisten.

¿Acaso un poder electo sería menos corrupto por el solo hecho de serlo? AMLO se pone a sí mismo como ejemplo de virtud.

En vez del sistema actual de nombramiento de jueces y magistrados, Obrador propone elegirlos. Los motivos expresados por él y por su candidata, Claudia Sheinbaum, son dos: que hay corrupción en ese poder y que solo sirven a las altas costras de la sociedad. Según ellos, eso lo hace “irreformable”. Y dicen que eligiendo a los jueces y magistrados habrá justicia para el “pueblo”. Hace mucho que los análisis académicos sobre el PJ han llegado a dos conclusiones que coinciden con el diagnóstico del presidente: en el PJ hay corrupción y nepotismo, y la justicia no llega a la gente común. En efecto, hay una enorme carencia de acceso a la justicia para el ciudadano de a pie y no pocas veces vemos que los litigios se libran con sobornos gracias a los cuáles ganan los pleitos los que más pueden.

Sin embargo, subsiste una duda genuina respaldada por evidencia abrumadora. La duda: ¿Acaso un poder electo sería menos corrupto por el solo hecho de serlo? AMLO se pone a sí mismo como ejemplo de virtud. Dado que él fue electo por el pueblo “se acabó la corrupción”. Pero la evidencia abrumadora lo acusa con el dedo de los verdaderos datos. ¿Dónde están las cuentas de las megaobras? “Información reservada”. ¿Por qué se niegan una vez y otra también las solicitudes de información que el público pide al PE? Información “reservada”, “confidencial” o “inexistente”. Es el cuento de nunca acabar. Se suman a esto las denuncias de corrupción y nepotismo que involucran a sus familiares, y qué decir de las tramas reveladas sobre Julio Scherer, el exconsejero jurídico de la presidencia y “hermano” del presidente.

A la luz de los hechos, es obvio que elegir a los jueces no los haría menos corruptos o sobornables, como tampoco hay ninguna razón para asegurar que la corrupción ha disminuido en el gobierno en virtud de que AMLO haya sido electo. Si no fuera así, entonces por qué el sigilo con que se maneja la información, por qué AMLO viola sistemáticamente el derecho a la información que “garantiza” la Constitución.

Pues la respuesta se cae de obvia: porque es falso que la corrupción se haya desterrado donde ha puesto su mano la 4t. Porque es falso que el motivo del presidente es que haya jueces más justos. Los hechos hablan por sí solos. Lo que interesa al presidente y a la 4t es el poder puro y duro, deshacerse de los contrapesos, de las auditorías, de la vigilancia a los que todo gobierno tiene que estar sometido. Por eso quiere desaparecer al INE, al INAI, al PJ usando al Poder Legislativo como ariete contra la Constitución. La cancelación de los fideicomisos va en la misma dirección de eliminar la rendición de cuentas. ●

Investigador del IIS-UNAM. @pacovaldesu

KENIA LÓPEZ RABADÁN

Morena quiere destruir al Poder Judicial

Es bien sabido que al presidente —que ya se va— no le gustan los contrapesos, ni la transparencia, ni que se deje al descubierto que es un violador sistemático de la Constitución. Por eso, está en contra de las instituciones autónomas e independientes. Le declaró la guerra al INE, al Inai y hoy, ataca al Poder Judicial y a sus trabajadores.

Para Palacio Nacional es imperdonable que los tribunales y la Corte hayan revertido sus decretazos y, por venganza, quiere paralizarlos presupuestalmente, sin embargo, extinguir los fideicomisos con los que cuenta el Poder Judicial impactará negativamente en los derechos laborales de la base trabajadora y pondrá en riesgo el acceso a la justicia en nuestro país.

Mientras estuvo al frente de la Corte el ministro Zaldívar, nunca mencionaron los “fideicomisos abusivos”, pero hoy que está la ministra Norma Piña, entonces quieren minar al Poder Judicial.

Es altamente preocupante que tanto el titular del Ejecutivo como sus legisladores, en lugar de fortalecer al Poder Judicial para que los mexicanos tengan justicia, se dediquen a lastimar a la Corte, al Consejo de la Judicatura Federal, al Tribunal Electoral y demás órganos jurisdiccionales.

Regatean el dinero del Poder Judicial, pero el gobierno federal no repara en los miles de millones de pesos que se han gastado en la refinería de Dos Bocas, que a la fecha sigue sin producir un solo barril de petróleo, o en el AIFA que sigue sin tener más de 80 vuelos al día. Es más, no han sancionado al responsable del robo de más de 15 mil millones de pesos de Segalmex y lo tienen escondido en la Secretaría de Gobernación.

La realidad es que el gobierno ha dilapidado el dinero de los mexicanos en actos de corrupción. No han sido buenos administradores y ahora, como no saben de dónde sacar dinero para el cochinito de Claudia Sheinbaum, quieren robarles su dinero a los trabajadores del Poder Judicial.

Claramente lo que Morena está haciendo no es una cuestión de dinero, es una revancha y una amenaza para todo aquel que quiera contrariar al Presidente de la República.

El pilón: En próximos días, Morena aprobará un paquete económico irresponsable, que endeuda más al país y que es insensible con las causas del pueblo de México.

Afortunadamente, Xóchitl Gálvez sí sabe hacer las cosas y propone un presupuesto que aumenta la inversión en salud, fortalece la seguridad, combate la violencia y está pensado en cubrir las necesidades de los mexicanos.

Ya basta de que el dinero sea utilizado para los caprichos de quien vive en Palacio Nacional. ●

Senadora de la República

EVERARDO MORENO CRUZ

Pesadilla republicana

Se definen a los sueños como una recreación cerebral, en la que intervienen tanto aspectos conscientes como inconscientes, así también, existen sueños calificados como pesadillas, que producen sensaciones de miedo, temor, angustia o ansiedad, pudiéndose provocar una o varias de estas emociones, al mismo tiempo.

Eso es lo que ahora estamos viviendo, una pesadilla en la vida pública; se están presentando hechos y situaciones no solo que nunca se habían visto, además de que nunca habíamos siquiera imaginado.

Me refiero al indescriptible e increíble proceder del Presidente de la República, que insulta a los inte-

grantes de otro poder; es inconcebible la forma en la que ha agredido a los Ministros de la Suprema Corte.

Son también de preocupar sus mentiras que reflejan ignorancia o mala fe, ambas motivaciones igualmente graves, al afirmar y hacerlo de manera repetitiva, que los fideicomisos extinguidos eran para brindarles privilegios y lujos a los Ministros.

Se refleja con ese proceder una clara intención de desprestigiar a una institución nacional que de manera merecida, y enhorabuena que así es, tiene un amplio reconocimiento entre los mexicanos.

Y como augurio de que esa pesadilla se puede prolongar en el tiempo, la que, con seguridad, será candidata presidencial de Morena, o al menos ya recibió "el bastón de mando" ha manejado el mismo falso discurso.

Lo inédito de lo que ahora vivimos, se complementa con la sus-

pensión de actividades de quienes realmente son los perjudicados con la extinción de los famosos fideicomisos, los empleados del Poder Judicial de la Federación.

Ante la ilegal decisión tomada hasta estos momentos por la Cámara de Diputados, y que con seguridad adoptarán también los senadores de la República, que han entendido que más que legisladores, deben ser disciplinados empleados del Ejecutivo, se presentarán recursos legales cuyo resultado podemos anticipar será favorable a quienes los promuevan.

Se conocerán demandas de amparo por los derechos vulnerados en contra de los trabajadores que con razón y fundamento, defenderán sus derechos adquiridos que pretenden negarles esos fideicomisos.

De la misma manera, se presentará una Acción de Inconstitucionalidad, prevista en el artículo 105 constitucional. Este acto procesal, de acuerdo con lo que establece la ley Reglamen-

taria de ese precepto, podrá generar la suspensión del acto reclamado.

Eso implicaría que los mentados fideicomisos, mientras no se resolviera la Acción de Inconstitucionalidad, seguirían aplicándose, y produciendo sus efectos, lo mismo sucedería en favor de aquellos particulares que al presentar su Juicio de Garantías, solicitaran la suspensión del acto reclamado.

Cuando se resuelvan los amparos y la acción de inconstitucionalidad, terminará esta pesadilla, no es difícil que desde Palacio se geste otra.

Por lo pronto esta acción presidencial que ni en una coma se modificó por los adictos legisladores, no habrá sido sino una conducta en la que por encima de la razón, y del bien nacional, solo interesó cumplir una voluntad resultado más de pasiones personales como el enojo y la venganza, por no tener en la Corte una oficina a sus órdenes, que el bien del país. ●

Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM

POLÍTICA CERO

**JAIRO
CALIXTO
ALBARRÁN**

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



La tremenda Corte vs. Marx

Para esto sí que no estaban preparados ni Marx, ni Engels, Mao, ni Trotsky: el proletariado de hoy, en vez de defenderse y pelear contra el patrón explotador que lo tiene sometido bajo su yugo, ahora se dedica a defender sus privilegios. Este es el caso del sindicato del Poder Judicial, conocido por sus deudas con Fidel Velázquez y *La Güera Rodríguez Alzheimer*, que sale a la calle no tanto para defender sus derechos (que ciertamente no están en juego), sino para que la burocracia dorada de la onda judicial, un grupo muy reducido de 500 personajes

que se autodenomina como “personas públicas superiores”, puedan seguir viviendo como *El Diamante Negro*.

En los viejos tiempos lo lógico era que los trabajadores se organizaban para hacer plantones, paros y demostrar su descontento con el patrón abusivo. Hoy ya nada es igual; quizá debido al *cocowash* mediático-corporativo al que ha sido sometida la masa trabajadora (se les ha hecho creer que son *fifis* aunque vivan en un departamentito de interés social en la Nueva Atzacocolco), y por eso, con la brújula de la lucha de clases toda desorientada, salen a luchar en favor de quienes nunca de los nunca les compartirán ni un mendrugo de sus prebendas y canonjías, menos de sus fideicomisos.

¡Qué dirían los Flores Magón, Saco y Vanzetti, los mártires de Chicago, Valentín Campa y Othón Salazar de todo esto! Harían ¡Plop! Como Condorito. Suena más congruente Faitelson, que toda la vida aseguró que nunca trabajaría en Televisa y seguro lo veremos en *La Casa de los Famosos 2*.

Un amor chiquito, acabado de nacer, entre el proletariado del charrismo sindical y los patrones con toga. Algo que solo se puede comparar con el romance que casi ni se ve ficticio entre el priista Rubalcava y Sandra *Baticuevas*, unidos por la onda autoritaria, derechosa y regresiva, que recuerda a *La Gaviota* y mi licenciado Peña, pero en Región 4. Ahí se les vio haciendo la escena del *Titanic*, lo cual indica que es muy probable que les pase lo que a Verástegui que, por ultraderechoso, nadie lo pela como a Xóchitl, y ya va a renunciar.

Para mala suerte de los ministros, ya salió a defenderlos José Cossío

Para mala suerte de los ministros, ya salió a defenderlos José Ramón Cossío que es el *ChikiliQuadri* del amparo. Y peor todavía,

Claudio XXX, que cuando cruza un pantano, lo deja peor. No se vale.

De último momento, trascendió que muchos de los apoyadores de la tremenda Corte lo hacían motivados por las amenazas del charrismo sindical a instancias de los *Piñaboy*s.

¡No lo puedo creer, se les veía tan convencidos! —

DINERO

Apoyan el recorte de los fideicomisos // La Corte está al servicio de los poderosos, dicen // Una élite que cree merecer todo

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL PLENO DE la Cámara de Diputados aprobó la eliminación de 13 de 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, como parte de un recorte de unos 15 mil millones de pesos. Esta medida ha generado tensión entre los poderes Legislativo y Ejecutivo, de un lado, y el Judicial, del otro. Organizaciones sindicales llamaron a un paro de labores temporal. Este es el tema central del sondeo de opinión de esta semana.

Metodología

VOTARON 2 MIL 452 personas. Participaron en Twitter, 892; en El Foro México, 451; en Facebook, mil 52; en Instagram, 34, y en Threads, 23. El sondeo fue distribuido por un enlace de SurveyMonkey y mediante la función Encuesta de Facebook. Pueden votar todos cualquiera que sea su ideología. No hacemos llamadas telefónicas ni visitas domiciliarias. Los participantes, además de votar, pueden expresar su opinión.

Twitter

SE HAN MANEJADO siempre como una élite que cree merecer todo y en realidad dan muy poco. Conscientes de que muchas leyes han sido hechas "a modo", que son absurdas y maniqueas, ellos siempre han favorecido a los poderosos.
@hectorodon / Tultitlán

ME GUSTARÍA SABER en el ámbito privado qué trabajadores tienen ese tipo de beneficios, si acaso los hay; pues que se vayan a buscar una trabajo similar dónde realmente se los ganen y no se los asignen ellos mismos.
@pajaelon / Monclova

LOS QUE SE dicen impartidores de justicia la violan al crear unos fideicomisos con dinero que no regresan a la Tesorería de la Federación. Urge una reforma al Poder Judicial.
@Freyre66 / Coacalco

LOS MAGISTRADOS SIRVEN a la delincuencia y a los grandes empresarios, ni siquiera puede llamarse Suprema Corte, eso no existe en México.
Silvia Adriana / Acapulco

LA IMPUNIDAD DE los delitos es su carta de presentación. Tenemos derecho a evaluar su trabajo y que ganen en base a los resultados como la gran mayoría.
@memomzt / Mazatlán

ES UN ABUSO tener esos recursos guardados y sin saber en qué se utilizan. Mejor ponerlos a trabajar en los proyectos, como la compra de hospitales.
@poncho.villa73 / San Luis Río Colorado

El Foro México

ESTA BUROCRACIA DORADA de la suprema "corta" de injusticia de la nación rebasó los niveles de corrupción y de robo a la nación que se pudiera uno imaginar. Los neoliberales los tenían *supermaiceados*. Ya es momento de quitarles todos esos insustantables privilegios.
Gonzalo Mondragón / Cuautitlán Izcalli

NO SÓLO EL guardadito les deberían quitar. También el trabajo y las pensiones millonarias. Da coraje verlos tan estirados y mantenidos.
Pablo Juárez / Tijuana

ES FALSO QUE lo usen para privilegios. Cada fideicomiso tiene un objeto específico, y ninguno beneficia a los ministros. Es dinero del PJF y los otros dos poderes no tienen derecho a disponer de esos fondos.
Christian López / San Luis Potosí

Facebook

ESTARÍA DE ACUERDO en que conservaran esos privilegios si trabajaran en favor de los mexicanos, quienes les pagan; defienden al extranjero y a los multimillonarios, cobran por dos partes y defienden sólo una; así no.
Edmundo Molina Sánchez / Tlaxcala

LA CIUDADANÍA DEBE promover la elección de los ministros a fin de que éstos se deban al pueblo y no a los oligarcas.
Julia Emilia López / CDMX

Instagram

ES VERGONZOSO LO que ganan estos ministros de la SCJN con tanta pobreza que hay en nuestro querido México.
Guillermo Pomares / Tampico

Threads

TODO ESE DINERO debió ser regresado a la Tesorería del Estado, no lo ejercieron así que debe ser regresado, pero ellos lo metieron a un fideicomiso privado, eso no está en la Constitución. Deben regresarlo. Son unos corruptazos.
Emma Rosa Ruiz Aguirre / CDMX

Twitter: @galvanochoa
FaceBook: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

La Cámara de Diputados quitó un guardadito de 15 mil millones de pesos a los ministros y magistrados de la Corte porque lo usan para sus privilegios. ¿Estás de acuerdo?



**ECHADOS EN
LA HAMACA**

**ANTONIO
ATTOLINI
MURRA**

@AntonioA



Cuestionar al PJJ: Necesidad de un Balance Republicano

En cualquier democracia genuina, la separación de poderes es fundamental. El poder judicial, a menudo considerado como el guardián imparcial de la justicia, es una pieza clave en el rompecabezas de la república. Sin embargo, la creciente necesidad de cuestionar al poder judicial en la misma medida que cuestionamos al poder ejecutivo y legislativo se ha convertido en una urgencia en

nuestra sociedad moderna.

En el corazón del modelo republicano, la rendición de cuentas es la piedra angular de una democracia saludable. Si bien los ciudadanos están acostumbrados a cuestionar las acciones de los líderes ejecutivos y legisladores, el poder judicial a menudo se escapa de este escrutinio público. ¿Por qué es crucial desafiar esta tendencia?

La historia de América Latina está marcada por un fenómeno alarmante conocido como "Lawfare", un término que describe el uso indebido de la ley como un arma política para perseguir a adversarios y socavar la democracia. En muchos países de la región, hemos visto cómo el poder judicial, lejos de ser un baluarte de la justicia, se ha convertido en un instrumento para imponer la voluntad de unos pocos sin ser votado por el pueblo.

Este fenómeno alarmante subraya la importancia de cuestionar al poder judicial. La confianza en las instituciones democráticas se desvanece cuando las decisiones judiciales parecen estar influenciadas por agendas políticas o intereses particulares. Los ciudadanos deben tener la capacidad de cuestionar las decisiones judiciales y exigir

transparencia y responsabilidad en todos los niveles del sistema judicial.

Desde una perspectiva académica, pensadores como Montesquieu advirtieron sobre los peligros de la concentración de poder en manos de una sola rama del gobierno. La teoría de la separación de poderes aboga por un equilibrio donde cada rama se vigile mutuamente. En esta línea, es esencial que el poder judicial no esté exento de escrutinio público.

Cuestionar al poder judicial no implica desconfiar de cada decisión judicial, sino más bien promover la transparencia y la rendición de cuentas. En una república sólida, los ciudadanos tienen el derecho y la responsabilidad de analizar y criticar las decisiones judiciales que pueden tener un impacto significativo en sus vidas y en el rumbo del país.

En conclusión, la importancia de cuestionar al poder judicial dentro del marco del modelo republicano radica en la preservación de los valores democráticos. Debemos aprender de las lecciones de la historia y reconocer que un poder judicial robusto, pero también transparente y responsable, es esencial para la vitalidad de nuestra democracia.

REFORMA

**MANUEL
J. JAUREGUI**

Al eliminar fideicomisos del Poder Judicial, lo que afectará sobre todo a los trabajadores, López Obrador exhibe su resentimiento.

Sadicón

No gusta nada, y hasta preocupa mucho, detectar en el Presidente de un país democrático (en vías de extinción), como México, rasgos de sadismo, de crueldad burlona, o de lo que los psicólogos alemanes bautizaron como “schadenfreude”, que libremente traducido al castellano significa el placer derivado del sufrimiento, fracaso o infortunio de otros.

Se considera que hay, básicamente, tres tipos de “schadenfreude”: agresivo, rivalitario y justiciero. Tienen mucho que ver con el resentimiento, el resarcimiento de daños percibidos o el sentido de que un mal (real o imaginario) fue castigado. Usualmente este “delectatio morosa” (ligado estrechamente al sadismo) está relacionado con la ENVIDIA, que comúnmente alguien de baja autoestima sentiría por una persona más exitosa, de mayor rango o poder.

En el caso del DESPOJO, del robo vil, perpetrado por los Diputados de Morena contra los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, en casi todas sus expresiones el Emperador Lopezuma se muestra burlón, despreciativo, cínico, al referirse tanto a los empleados del PJ como a los ministros de la SCJN y los jueces. Dice que “no trabajan”, que deberían manifestarse para que “les dé el sol, jajajajaja” y así ad nauseam.

Dirán que esta lectura es poca cosa comparado al tamaño del ATRACO, de la violación a pre-

ceptos constitucionales como la división de Poderes, o al hecho de que al extinguir los fideicomisos del Poder Judicial se efectúa una expropiación inconstitucional de bienes ajenos, esto es, fondos de los TRABAJADORES del PJ y NO DE LOS MINISTROS como afirma el Tlatoani de Macuspana.

Y sí, cuando hablamos de la violación del principio democrático y republicano de la división de Poderes, el estado anímico/psicológico de quien lo ordena pudiera parecer algo trivial. Es nuestra hipótesis, sin embargo, que el deleite que exhibe el macuspano de ver a sus “adversarios” de la SCJN, que no se plegaron a sus caprichos ilegales, sufrir por el despojo y el desmantelamiento económico del Poder Judicial, INDICA una psique peligrosa, que parece carecer de equilibrio.

Sopesen lo siguiente: el Señor de Macuspana no gobierna México, pues a ÉL LO GOBIERNAN sentimientos profundos de resentimiento, imaginarios o reales, que lo orillan a tomar decisiones oficiales que surgen de sus TRAUMAS y NO de la búsqueda del mayor bien nacional. Las órdenes no las da él, las dan sus traumas, generando la humillación que les causa a los demás un sentimiento interno de gusto por haber logrado “ponerlos en su lugar”.

Al hacerlo inventa, trata de justificar, incluso miente o exagera, cuando pretende legitimar su invasión a la autonomía del Poder Judi-

cial afirmando que les quita sueldos estratosféricos a los ministros. Esto siendo falso, el dinero del que se pretende apoderar es de los TRABAJADORES del Poder Judicial, NO DE LOS MINISTROS.

Sin embargo, lo afirma a sabiendas de que es mentira, riéndose, olvidando que al saciar sus resentimientos, DESTRUYE la INSTITUCIÓN del Poder Judicial, pisotea la Constitución, se MOFA de la división de Poderes, lo cual –se le nota– le genera una gran alegría.

¿Es éste el comportamiento de un estadista? De un hombre que representa a toda una Nación, compleja, mixta, mosaico de creencias, etnias, ideas, educación, habilidades y desempeño. ¿En dónde quedó el RESPETO por los demás, ya no digamos los Poderes, sino SERES HUMANOS, o por las instituciones y los principios democráticos?

Surgen de esto interrogantes que nos hielan la sangre: ¿pensará y se comportará igual –de llegar a la Presidencia– su delfina, quien es fecha no difiere ni una coma de los dichos y hechos de su jefe? ¿Sufre acaso de los mismos traumas y resentimientos, y siente ella tan intensamente como su mentor el “schadenfreude”?

¿Será alguien que liderará con el ejemplo, que sentará estándares muy altos e impecables de comportamiento en el liderazgo nacional y respetará las leyes y a los demás, coincidan o no con ella? Parece poco, pero en realidad LO ES TODO.

JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
 www.sergiosarmiento.com



AMLO se quejaba de falta de transparencia en los fideicomisos del gobierno, pero crea un fideicomiso opaco para subsidiar las pérdidas del Tren Maya.

Mis fideicomisos

"Los que están defendiendo los fideicomisos están defendiendo a la corrupción, así de claro".

Andrés Manuel López Obrador

El Presidente ya no hace siquiera el intento por pretender que no da órdenes a sus bancadas en el Congreso. Es muy claro que él le ordenó al diputado Ignacio Mier que presentara la iniciativa para extinguir 13 fideicomisos del Poder Judicial y que lo hizo para castigar a la Suprema Corte. Lo increíble es que después de votar a favor de la extinción de estos fideicomisos, sus diputados aprobaron la creación de tres nuevos fideicomisos, uno para la Secretaría de Marina y otros dos para Defensa. Uno de estos últimos será para subsidiar al Tren Maya, destinado a perder enormes cantidades de dinero.

Al Presidente le preguntaron ayer en la mañana sobre esta incongruencia y respondió: "Eso es completamente distinto. O sea, el fideicomiso del Tren Maya es para la construcción de la obra, es una obra pública. Acá estamos hablando de privilegios. Lo otro es obra en beneficio del pueblo".

López Obrador ha sostenido que los fideicomisos del gobierno eran simples instrumentos de corrupción. Quizá algunos lo hayan sido, aunque hasta la fecha no ha presentado pruebas de las presuntas faltas. En realidad, un fideicomiso es simplemente una cuenta financiera que tiene el propósito de

reservar recursos para cubrir determinados objetivos, como la educación de un hijo. En sí los fideicomisos no son ni buenos ni malos.

El Presidente, sin embargo, se quejaba de la falta de transparencia de los fideicomisos del gobierno. Cuando propuso en 2020 extinguir 109 fideicomisos del gobierno federal argumentó que "no tenían ningún control, incluso la Auditoría Superior de la Federación lo ha expresado, de que no había transparencia". A quienes defendían la existencia de los fideicomisos los descalificaba: "Les debería de dar vergüenza, deberían ofrecer hasta disculpa, pero es tanta su ambición al dinero y su prepotencia y las malas costumbres de que enseñan el cobre defendiendo lo indefendible".

En octubre de 2020 se extinguieron 109, incluyendo el Fondo de Desastres Naturales (Fonden), el Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento, el Fondo de Cooperación Internacional de Ciencia y Tecnología y muchos más. El gobierno se apropió de 68 mil millones de pesos que ha usado de forma discrecional. Curiosamente, con los fideicomisos había más transparencia. Hoy no se sabe cómo se usa ese dinero, pero sí que las víctimas de desastres naturales, los deportistas de alto rendimiento y muchos becarios se han quedado sin recursos.

Ahora los diputados oficialistas han decretado la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial. Al hacerlo no solo están violando la autonomía del Poder Judicial, sino que están ro-

bando fondos de pensiones que son de los empleados judiciales. Mientras tanto, están creando nuevos fideicomisos para beneficiar a la Defensa y la Marina, que han sido siempre opacas en el manejo de recursos públicos con el argumento de que sus actividades son tema de seguridad nacional. La creación de un fideicomiso con el impuesto a los turistas, gravamen creado para promover al país en el extranjero, y usarlo para subsidiar las pérdidas del Tren Maya es particularmente inquietante. El Tren Maya no solo ha representado un brutal ecocidio, sino que es un proyecto mal planeado y ejecutado. Ahora se utilizará un fideicomiso para ocultar y subsidiar sus pérdidas.

El Presidente dice que es injusto comparar los fideicomisos del Poder Judicial con el del Tren Maya: "O sea, no se puede, o sea, ese es un argumento muy ramplón, con todo respeto, del conservadurismo, o sea, de la prensa vendida, alquilada". Pues yo pienso, "o sea", que es mucho más conservador crear un fideicomiso opaco para subsidiar las pérdidas de un tren ecocida y destructor de valor.

• ENCINAS

Renunció Alejandro Encinas a la subsecretaría de Derechos Humanos, pero queda el desastre moral. Se le encargó el caso Iguala, pero permitió la exoneración de los responsables del secuestro y asesinato de los normalistas de Ayotzinapa.



FOTOGRAFÍA: ESTHER ALBA CRUZ

Los impartidores de justicia son muy afortunados no por el sueldo, las prestaciones, las prerrogativas y el dinero sucio que algunos de ellos reciben, sino por la falta de oportunidad, estrategia, tino y argumentación con que Morena quiere sacudirlos.

Si el lance político-legislativo de los morenistas y su líder contra el Poder Judicial es simple añagaza para tener una bandera electoral, llamar la atención del movimiento sobre su campaña y pegarle un susto a la cúpula de ese poder, jueces, magistrados y ministros no tienen por qué preocuparse. Cosa de involucrarse por unos días en la toga de la independencia y la autonomía y, en cuanto la reforma llegue a la Corte, desecharla por los errores procedimentales y legislativos cometidos, astándole un revés más a los legisladores de Morena y de rebote al Ejecutivo. Al final, todo quedará como se encuentra.

Lo único lamentable, aparte de la estridencia y la vacuidad de las posturas, es haber perdido la oportunidad de sanear y reformar integralmente el sistema de procuración, administración e impartición de justicia. Eso y también la fatua manía de Morena de dar un baño de oropel a sus fracasos, así como la incapacidad de ese partido de entender que ganar elecciones no implica perder la política.

Fincar proyectos en la fuerza sin activar la inteligencia política, es tanto como renunciar de antemano a la posibilidad de concretarlos.

...

La tentación de influir, alinear o someter el Poder Judicial al Ejecutivo no es algo extraño aquí ni en otros países, lo asombroso es la falta de oportunidad y la pobre estrategia con que pretendió llevarla a cabo el movimiento que, aun sin bastón, encabeza el presidente López Obrador.

Motivos para emprender una reforma de gran calado y, por esa vía, incrementar la influencia del Ejecutivo sobre el Judicial sobran. Pero —como en el caso de la reforma constitucional del régimen político-electoral— se actuó a destiempo y, ahora, bajo la bandera de querer acabar con los privilegios de la élite de aquel poder sin poner al centro del debate público

SOBREAviso

René Delgado

Opíneo usted: sobreavisol2@gmail.com

@Sobreavisol0



La fortuna de los jueces

Se puede fustigar una y otra vez a los impartidores de justicia, pero no negar que —como en otros casos— se volvió a fracasar en la intención de reformar un pivote del régimen.

la necesidad de abatir el nepotismo, la corrupción, el tráfico de influencias y el tortuguismo judicial, así como la conveniencia de retocar la estructura del Poder Judicial y la nominación de ministros a la Suprema Corte.

Nada de eso se consideró en el lance y, por lo mismo, se dio hábito a la idea de ejecutar un acto de venganza o castigo por los reveses dados por el Poder Judicial al Ejecutivo. En el colmo del absurdo, la narrativa presidencial fue derrotada: despertó el malestar no de jueces, magistrados y ministros, sino de los empleados de ese poder que, ahora, van al paro, tras el desdén y desprecio que les dispensó el

mandatario. Habrase visto.

Claudia Sheinbaum puede, por razones de lealtad y disciplina, celebrar la ofensiva lanzada por el presidente, pero no ignorar un hecho: la aventura no tiene destino y sí le complica el cuadro a ella.

...

Puede justificarse que, a menos de un año de concluir el sexenio, el Ejecutivo decidió irse contra el Poder Judicial por tres razones.

Dejar constancia del deseo de transformar ese otro poder; amedrentar a la cúpula de él, a fin de no recibir más reveses; y reconocer que, sin el ministro Arturo Zaldívar en la presidencia de la Corte y del Consejo de la Judicatura, la afinidad política se convirtió en adversidad. Sin embargo, resultan difíciles de entender varias cuestiones que, en el fondo, revelan el interés presidencial por lo simbólico, no por lo sustantivo.

Por qué adoptó una narrativa fundada en los sueldos y las prerrogativas de los jueces, y no en la falta de justicia. Por qué no explicó a carta cabal cada uno de los fideicomisos sujetos a extinción. Por qué no reivindicó la reforma del Poder Judicial en el marco de la transformación del régi-

men, en vez de encuadrarla en la política de austeridad. Por qué emprende reformas sin asegurar su concreción y justo cuando ya no son posibles. Por qué...

Tarde que temprano, y al margen de la popularidad, será evidente que el mandatario falló en transformar cuestiones fundamentales del régimen: el sistema político-electoral, el régimen fiscal, el sistema de seguridad y el aparato de justicia.

...

Ya no preocupan los desvaríos presidenciales, sí que la muy probable sucesora, Claudia Sheinbaum, se afilie jubilosa a las causas pérdidas acometidas por el mandatario.

Se entiende, desde luego, la dificultad supuesta en articular un discurso que, de un lado, satisfaga y halague al presidente López Obrador y, de otro, convenza y atraiga a las bases del movimiento que impulsan a la virtual candidata, pero hay límites. Afirmar que luego de transformar el Poder Ejecutivo y Legislativo —¿en serio?—, sólo resta hacer lo mismo con el Judicial, es un exceso. Y más todavía, instar a conquistar la mayoría calificada en la próxima legislatura a fin de que el mandatario pueda enviar, antes de irse, la reforma constitucional que permita elegir mediante voto popular a jueces y ministros. En la lógica de Sheinbaum, con la elección popular de los impartidores de justicia "se va a quitar la sombra de la corrupción y se va a quitar la sombra del fraude y la antidemocracia."

Si la elección popular de gobernantes, legisladores y jueces fuera el antídoto natural de la corrupción, México sería otro y, de seguro, la reina Margarita II y la primera ministra de Dinamarca, Mette Frederiksen, no dudarían en declarar que su país aspira a tener un régimen mejor que el mexicano.

...

Tras el fracaso al que se dirige la extinción de los fideicomisos de la Corte, absurdo llamar a conquistar la siguiente derrota.

EN BREVE

La presunta ministra debería escribir una tesis sobre lo que está ocurriendo entre el Judicial y el Ejecutivo. ¡Es un temazo!

REFORMA

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



La venganza y carencia de recursos han llevado a AMLO a arañar los fideicomisos del Poder Judicial.

Despojo

La insensata y grosera embestida de López Obrador contra el Poder Judicial tiene un claro elemento de venganza por la actitud independiente, libre, autónoma que la Suprema Corte de Justicia asumió desde que Arturo Zaldívar, tan adicto a AMLO, se vio forzado por la ley a dejar la presidencia del máximo organismo jurisdiccional. Como el mítico perro de las dos tortas, dicho señor se quedó sin el prestigio y sin la chamba en la cual, por designio de su patrón, pretendió mantenerse a contracorriente del buen sentido y la legalidad. A pesar de ese nocivo influjo, que continúa a través de dos o tres ministros entregados al Ejecutivo, la Corte puso freno a algunas de las desatentadas iniciativas del caudillo de la 4T, lo cual explica en parte su arremetida contra el Poder que se le opone, cuyo papel de guardián del orden constitucional le resulta intolerable. En parte, dije, porque a mi entender la ilícita apropiación –se debería decir robo– de los fideicomisos asignados por ley a la Suprema Corte tiene por objeto, sobre todo, conseguir fondos para llevar adelante las obras del régimen, tan costosas como inútiles, y para seguir entregando las dádivas con las cuales el Presidente

mantiene cautiva a su clientela electoral, cuya pobreza e ineducación la hacen presa fácil del populismo y la demagogia. Venganza, sí, pero también carencia de dineros es lo que ha llevado a López a arañar dinero donde lo haya. De ahí los drásticos recortes a los presupuestos de los estados que no han caído en manos de Morena; de ahí la situación de miseria en que laboran muchas de las dependencias públicas. De una sé en la cual los directores hubieron de hacer entre ellos una “coperacha” para pagar de su bolsillo los recibos del agua y de la luz, que les iban a ser cortadas en sus oficinas por falta de pago, pues el presupuesto que el gobierno federal les ha dejado no alcanza ni para cubrir los más elementales gastos. Con sus caprichosas obras, barril sin fondo todas, López Obrador se echó un bocado mayor que el que podía mascar, y ahora no tiene con qué cubrir su exorbitante gasto. Si a eso se añade el elevado costo de las canonjías que ha otorgado al Ejército y la Marina, y cuyo pago no puede dejar de hacer, ya se verá que el desaprensivo mandatario debe buscar dinero hasta abajo de las piedras. Los fideicomisos de la Corte no son en verdad de la Corte; pertenecen a sus funcio-

narios, empleados y trabajadores. A ellos está despojando López de lo que por ley y justicia les corresponde. Por eso es justa su protesta, y procedente el paro de labores motivado por el asalto de AMLO. Esperemos que no prospere su ilegal acción; que la detengan las instancias políticas y jurídicas que pueden echar abajo este atentado nacido de la obcecada voluntad y la ineficiencia administrativa de un gobernante –si tal palabra es aplicable aquí– que ha dicho que no le vayan con el cuento de que la ley es la ley, y que ha mandado al diablo las instituciones... Ingrata sorpresa se llevó don Astillio, cuando al llegar a su casa después de un viaje de negocios encontró a su mujer refocilándose con un sujeto en la alcoba conyugal. No pondré aquí los dicterios con que el mitrado esposo motejó a la pecatriz. Si los pusiera faltaría al mismo tiempo a la decencia y al buen gusto. Básteme decir que todos esos denuestos pueden sintetizarse en una palabra de cuatro letras. “Ay, Astillio –contestó a los reproches la mujer con lamentoso acento–. Tú lees hasta altas horas de la noche, llevas comida a la cama y la llenas de migajas, roncás, me destapas siempre, y yo ¿te digo algo?”... FIN.

**VALOR CIVIL
EDUARDO
LÓPEZ
BETANCOURT**

elb@unam.mx



Fideicomisos judiciales

NO TIENEN POR QUÉ EXISTIR

Ha sido frecuente que organismos autónomos constituyan fideicomisos para garantizar ciertos egresos. De esta manera, por ejemplo, se prevé el incremento en el tema de jubilaciones, en la adquisición de bienes y en general en un sinnúmero de proyectos. Los fideicomisos se crean utilizando el dinero que tienen asignado y que no utilizan o prevén no hacerlo.

El Poder Judicial Federal es una de las tres entidades en que se sustenta el gobierno mexicano; por un lado, está el Ejecutivo, en manos del Presidente de la República, como único responsable. El segundo Poder es el Legislativo, integrado por dos Cámaras, la de Senadores y la

de Diputados. El tercero y en el que recae el sistema político, es el Poder Judicial, donde los órganos superiores son la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Federal Electoral.

Precisamente en el Poder Judicial, hicieron diversos fideicomisos, que, a juicio del Presidente, no tienen por qué existir; la idea es tomar ese dinero e incorporarlo a otros fines, tal iniciativa ha tenido eco en el ámbito legislativo, donde ya se aprobó la terminación de por lo menos trece de catorce fideicomisos. Por su lado los ámbitos del Poder Judicial, consideran que no es dable tal desaparición, donde se asegura que se verán afectados más de cincuenta y cinco mil trabajadores.

Una vez más la situación se vuelve conflictiva entre el Poder Judicial y el Ejecutivo, lo que hay que considerar es que, en caso de aprobarse la iniciativa, los perjudicados podrán acudir al Amparo y esta figura se encuentra bajo el control del Poder Judicial, quien seguramente dará resoluciones orientadas en favor de los afectados.

La realidad es que, al conflicto entre el Poder Judicial y el Ejecutivo, deben buscarse adecuadas soluciones.

**EL GURÚ DE
LA BARRANCA
EDUARDO
CAMACHO**

@cidquijote@yahoo.
com.mx



“Los privilegios no se tocan...”

MAESTRO, MINISTROS PREPARAN SU DEFENSA CONTRA EL RECORTE AL PJF.

-Con el lema “Los privilegios, prebendas, beneficios y gran vida que dan los fideicomisos no se tocan, pero sí nos tocan”. Y la Corte va con su “artillería” pesada: Luis María Aguilar y José Ramón Cossío, expertos en transas y corrupción judicial.

Xóchitl dijo que la CFE debe dedicarse a administrar y la IP a generar energía.

-¿Para que malos funcionarios sigan haciendo jugosos negocios con empresas como Roberdrola?.. Gálvez ya debe pensar a qué se va a dedicar luego de junio tras perder la presidencia -y en este noviembre la senaduría-. Tal vez a hacer nuevamente gelatinas, porque ya no tendrá oportunidad de pedalear contratos.

En el Foro 70 Años del voto de la mujer, Vázquez Mota, Margarita Zavala y Cecilia Soto criticaron a Sheinbaum, apoyando a su abanderada.

-Puro cartucho quemado (o bala perdida) que quiere seguir viviendo de la ubre pública, con una velita prendida para que Madam Mim las premie si gana en 2024. **Sandra Cuevas aboga por la construcción de una nueva capital.**

-Con Gatúbela sería Ciudad Caótica, no Gótica con Batman García Harfuch.

Grupo México busca reparar el daño ecológico a los ríos Sonora y Bacanuchi en 2024, y trabajadores le bloquearán hoy su mina Buenavista del Cobre.

-El sulfato de cobre le está llegando al cuello a Larrea con la demanda penal en su contra, y ahora sí le urge remediarlo. Multa y cárcel si no cumple.

Mahmoud Abbas, presidente de la Autoridad Nacional Palestina, citó que los actos de Hamas no representan a su pueblo.

-Ya decíamos que el ataque a Israel del pasado día 7 era muy extraño y que la provocación parecía un suicidio.

Preocupa el avance de Javier Milei tras las Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) de Argentina, y en los debates.

-A cerrarle el PASO a ese fascista en las urnas del 22. El pueblo gaucho tiene la palabra y ojalá no se equivoque.



Leticia Robles de la Rosa

Periodista
X: @letroblesrosa

No los veo, no lo oigo y me burlo

Cobijado en la mayoría absoluta que logró en el 2018, al conseguir el respaldo de 30 millones de mexicanos, Morena es un partido que se parece mucho al viejo PRI de los años 60 y hasta los 80, que confiaba en que su poderío jamás iba a terminar y le alcanzaba para hacer y deshacer en el país.

Cerrado a entender que el país cambiaba, el PRI de los años 60 estaba muy seguro de su hegemonía política, económica, social, cultural y hasta familiar.



Tanto que, pese a decisiones como Tlatelolco 1968 o la existencia de guerrillas, las críticas y las animadversiones no le movían ni un ápice a su poderío.

Pero el empuje de cambio de una sociedad que era mayoritariamente joven lo orilló a comenzar a entender que el futuro lo iba a alcanzar. En 1988 esa sociedad mayoritariamente joven se expresó por primera vez en su contra y estuvo a punto de sacarlo del poder presidencial, pero como entonces no era posible ninguna alianza entre la izquierda y la derecha, el voto se bifurcó y permitió el triunfo priista.

La crisis económica de los años 90, que coronaba las constantes crisis de los 80, mostró una sociedad inconforme, que se manifestaba, como lo hicieron los integrantes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y que se mezcló con el miedo de una sociedad que vio cómo los narcotraficantes mataron a un cardenal o cómo asesinaron a un candidato presidencial, y cómo mataban a un dirigente nacional del PRI. México era otro.

Ernesto Zedillo entendió que la realidad había cambiado para él y, además, tuvo que trabajar para superar la crisis económica y dejar a la nación con números de crecimiento económico hasta entonces inusuales en los últimos tres sexenios, apostó por escuchar las voces que clamaban democracia y aceptar que la población exigía elecciones limpias, transparentes, sin la intervención del gobierno federal.

Así, en 1997 perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y en el año 2000 el PRI perdió la Presidencia de la República. Por supuesto que los priistas odiarán por el resto de su vida a Ernesto Zedillo, pero, para quienes vimos cristalizar nuestro anhelo democrático, será uno de los presidentes más importantes en la historia de este país.

Zedillo sucedió a Carlos Salinas de Gortari, un presidente de la República que ganó porque sus opositores se dividieron en dos bandos y a quien se le atribuye una frase que se mantiene como una forma de evidenciar el desprecio que tienen algunos gobernantes por sus gobernados: "ni los veo ni los oigo", en referencia a ese México que protestaba y exigía.

Cobijado en la mayoría absoluta que logró en el 2018, al conseguir el respaldo de 30 millones de mexicanos, Morena es un partido que se parece mucho al viejo PRI de los años 60 y hasta los 80, que confiaba en que su poderío jamás iba a terminar y le alcanzaba para hacer y deshacer en el país.

Las viejas voces de académicos que exigieron becas, apoyos para estudios de posgrado dentro y fuera del país; que empujaron la fundación de instituciones académicas, hoy ya no son escuchados y poco a poco pierden lo que tenían: cada vez hay menos becas; se reducen los apoyos económicos a las universidades, a las cuales se les mancha la autonomía y se destruyen instituciones como el CIDE.

Los sindicatos que antes tomaban las calles para exigir derechos laborales hoy dejaron de ser escuchados, incluso son objeto de burla por parte de los legisladores morenistas: son manipulados, como les dicen a los trabajadores del Poder Judicial que toman las calles para defender sus conquistas laborales; porque eso son los fideicomisos del Poder Judicial: mecanismos ideados para cumplir con los compromisos laborales.

Los ambientalistas hoy pueden hasta recurrir a instancias internacionales para denunciar el ecocidio en torno al Tren Maya y no hay quien los escuche. Los padres de niños con cáncer cierran avenidas u oficinas, y las medicinas no llegan. Hasta golpistas les llaman, por exigir su derecho a la salud.



Hoy, Morena olvida que nada es para siempre. Hoy no ve, no escucha y se burla. Que se vea en el espejo del PRI.

La crisis económica de los años 90 mostró una sociedad inconforme, que se manifestaba.



GENARO LOZANO: ¿EL PES? NI LADRA, NI MUERDE

HUGO ERIC FLORES
PRESIDENTE DEL PES MORELOS
@HUGOERICFLORES

El comunicador inventa, crea y asegura tener identificados a ultraconservadores para poder justificar su discurso

El pasado 10 de octubre en su columna publicada en el diario *Reforma* titulada: ¿El PES? Genaro Lozano, como ha sido su costumbre por varios años, nuevamente ataca a nuestra organización política con falsedades y afirmaciones sin sustento. En su esquizofrénica búsqueda de ultraconservadores, de polos opuestos, inventa, crea y asegura tenerlos identificados para justificar su discurso maniqueo.

Nunca entenderé bien a bien sus intereses. A ciencia cierta no lo sé, y no puedo asegurar nada, como el si lo hace desafortunadamente de mi persona y del Partido Encuentro Solidario.

El periódico en el que Genaro Lozano publica su columna ha también denostado al PES sobre todo en tiempos electorales. Nunca publican nada de nosotros y solo se vienen elecciones y nuevamente vuelve al ataque. Por cierto, *Reforma* nos volvió a negar el derecho de réplica. Por eso, me veo en la necesidad de usar este espacio para nuevamente negar contundentemente que el PES sea un partido fundado y formado por la derecha radical, narrativa que muchos falsamente se empeñan en sostener.

El señor Lozano afirma en su infamante columna que:

1. La derecha radical paso "Del cabildo y el financiamiento de candidaturas, un sector ultraconservador creó su propio partido y desde 2014 surgió el Partido Encuentro Social..." Evidentemente no se ha tomado la molestia de investigar dónde y cómo nace el PES.

2. "A la distancia, el PES fue mucho ruido y pocas nueces..." En su narrativa de construir adversarios donde no los hay, se inventa una agenda única y exclu-

siva sin conocer la amplitud de nuestra propuesta. ¿Como sabe que pienso o que sostenemos en el PES si nunca ha platicado con nosotros?

3. "La Coalición Mexicana LGTB, irónicamente, Hugo Eric Flores, el líder del PES, si la recibió." El señor Lozano habla del proceso electoral de 2018, donde no entiendo porque no habríamos de recibir a todas y a todos los que quieran dialogar con nosotros.

4. "En 2023, el PES tiene registro en 7 estados..." Otra vez el columnista no hace su tarea. El PES no tiene registro en 7 estados lo tiene con su propio nombre en 14 y en otros dos con otro nombre.

5. "Los diputados locales del PES han votado a favor del matrimonio igualitario en San Luis Potosí, Hidalgo, Zacatecas

y Sonora... En resumen, el PES ladro, pero no mordió."

Más allá de lo ofensivo de su comentario, es todavía más ofensivo que no conoce, y por lo que se ve no le interesa conocer, los Documentos Básicos del PES.

6. "El PES ha tenido una narrativa antiderechos." Nuevamente se equivoca. El PES está y estará en una narrativa de los derechos de todas y todos aun

que estos se contrapongan.

Está claro que Genaro Lozano vive en el México de la polarización, de la diatriba y del encono, nos agrede, pero no nos conoce.

Respetamos a quienes no piensan como nosotros, nunca negaremos sus derechos como tampoco nunca dejaremos de luchar por los nuestros. La propuesta del PES es un México en libertad donde cada quien piense y diga lo quiera. Tu luchas por tus derechos, yo lucho por los míos. ¿Nos excluimos? En la filosofía del PES claro que NO. En la manera de pensar del señor Lozano no hay duda. ¿Quién es el anti derechos?

Y a tu pregunta ¿El PES? La respuesta es fácil: el PES *ni ladra, ni muerde*. Eso se los dejamos a malos comunicadores y a las pruebas nos remitimos.

"La propuesta del PES es un México en libertad donde cada quien piense y diga lo quiera. Tu luchas por tus derechos, yo lucho por los míos".



Doble o nada en la candidatura de Morena por la CDMX

A solo algunos días de que Morena decida quién será su representante para las elecciones por la CDMX, vale la pena hacer una reflexión sobre los perfiles de los dos principales contendientes: Clara Brugada, candidata natural de la 4T y notable exalcaldesa de la delegación más poblada de la capital, y Omar Harfuch, estrella de la seguridad de la capital.

Brugada representa la oportunidad de contar con una dirigente con experiencia probada, que logró un proyecto exitoso de inclusión y cohesión social en uno de los sitios más complejos de la ciudad. Construyó e iluminó más de un millón de metros cuadrados de espacio público. Avanzó programas de economía y atención social para poblaciones vulnerables (como los “Centros Colibrí”, para la prevención y atención de las adicciones, las “Casas de Día”, para los adultos mayores y programas de inclusión laboral y económica para juventudes en riesgo). La cereza del pastel fueron las 12 UTOPIAS, que transformaron y dignificaron el espacio público con una visión de urbanismo social y atención integral de primer nivel. Además, desde 2018 se redujeron en casi un tercio los delitos de alto impacto en la demarca-

ción y se consolidó como la edil mejor evaluada de la CDMX: según datos del Inegi, 75% de las personas aprueban su desempeño en el gobierno.

Harfuch, con resultados tangibles al frente de la política de seguridad, demostró, en medio de la militarización del país, que sí se puede, por la vía civil, mejorar las cosas y disminuir las dinámicas delictivas. Fortaleció las capacidades y actuación de la corporación policiaca, redujo en un 60% la incidencia delictiva entre 2019 y 2023, al tiempo de mejorar la percepción de seguridad de los capitalinos. Asimismo, logró reducir y controlar la fuerza y presencia de grupos criminales en la ciudad y, de acuerdo con el Inegi, la confianza en la policía incrementó un 20%.

En política, el mejor candidato es quien demuestra tener mayores posibilidades de vencer a sus oponentes. Este hecho aparentemente lógico para una democracia, tiene al menos dos fallas importantes: la primera, es que quien tiene las posibilidades de obtener más votos no es necesariamente quien posee las mejores cualidades para go-

bernar; la segunda, en el caso de un movimiento político que ha irrumpido para modificar las bases sociales en nuestro país, es que la victoria electoral puede fracturar a mediano o largo plazo un proyecto político que ha logrado mover a las masas por los ideales que representa.

Aunque muy efectiva, la gestión de Harfuch ha sido celebrada, también, por la notoriedad del candidato. La enfática exposición mediática de su imagen —atizada por el atentado que sufrió en 2020—, así como su apariencia física, lo han transformado en un personaje popular. Sin embargo, la posible victoria de Harfuch a la candidatura por la CDMX significaría una doble pérdida. Perderíamos la posibilidad de tener una gobernadora progresista con políticas que contribuyan a disminuir la desigualdad y a alcanzar una ciudad inteligente, inclusiva y humana, así como a un policía que tiene el potencial de implementar una política de seguridad eficaz —que tanta falta nos hace— a nivel nacional. Entonces, ¿por qué no dejar a ambos en lo que saben hacer? ¿Por qué no dar un golpe de timón y nombrar a Harfuch, en su momento, como titular de la FGR o como jefe de la Guardia Nacional, para por fin brindarle el perfil civil del que tanto adolece?

Morena puede ganar de cualquier forma. Ojalá no claudique ante el fervor electoral y anteponga los ideales que lo llevaron al poder, así como el proyecto más conveniente para la ciudadanía. La doble pérdida puede ser una doble victoria: una ciudad de avanzada, y un país más seguro. ●

¿Por qué no dar un golpe de timón y nombrar a Harfuch, en su momento, como jefe de la Guardia Nacional?

A FUEGO LENTO



ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

El amago de la oposición y la guerra entre los puros (que apoyan a Clara Brugada) y neo morenistas (que están con Omar García Harfuch) hace prever que votarán en contra de la ampliación de su mandato

PROCESO ELECTORAL COMPLICA LA RATIFICACIÓN DE ERNESTINA GODOY

E

scenario muy complicado tiene ante sí la fiscal general de la CDMX, **Ernestina Godoy**, porque no cuenta Morena aún con los votos suficientes para ratificarla, por cuatro años, al frente de la institución. El **Consejo Judicial Ciudadano** y el jefe de gobierno, **Martí Batres**, dieron el vis-

to bueno para que pueda ampliar su gestión, pero la última palabra la tiene en sus manos el Congreso de la ciudad.

Y es precisamente ahí donde las cosas se complicaron

para la funcionaria y sus promotores, no sólo porque la oposición anunció que votará en contra sino porque la fracción de Morena está completamente dividida. De los 66 diputados que conforman el Pleno, **se requieren 44** para avalar el trámite; sin embargo, el partido guinda y aliados suman 39.

El número en sí mismo resulta insuficiente, pero el escenario se torna mucho más complicado porque todo lo que ocurre en **Donceles y Allende** se "contaminó" con el proceso electoral en curso. A saber: la mitad de la fracción guinda apoya a **Omar García Harfuch** y la otra parte está con **Clara Brugada** en sus aspiraciones por lograr la candidatura al gobierno de la capital.

Unos y otros amagan con votar en contra si no dejan que llegue su respectiva *corcholata*. Enredo que no han logrado superar ni la coordinadora de bancada de Morena, **Martha Ávila**, ni **Sebastián Ramírez**, dirigente del partido en la CDMX.

Y es que antes del destape del proceso interno, parecía que las cosas marchaban en favor de **doña Ernestina**, porque empezaron incluso a *tejer amarres* con diputados de otros partidos para construir la mayoría que necesitan.

Sostuvieron conversación con los priistas **Fausto Manuel Zamorano** y **Silvia Sánchez**, así como con el perredista **Víctor Hugo Lobo**.

Bajo la lógica de que los 39 morenistas y aliados votarían a favor, sólo necesitaban cinco más para conseguir las dos terceras partes. Y suponiendo que los dos priistas y el perredista estuvieran con ellos, necesitarán dos más.

Ahí la llevaban con la suma de votos, pero todo se complicó al interior de la bancada morenista.

Del lado de la oposición temen que algunos de sus diputados se sumen a la 4T y en la fracción mayoritaria no descartan que otros de los suyos voten en contra.

El mundo al revés. Por eso, para evitar traiciones,

empujaron un acuerdo que permita una votación abierta.

Es decir, que se pueda ver en vivo y en directo en el tablero de sesiones cómo sufragarán los legisladores, porque sólo de esa forma se sabrá quiénes *voltearon bandera* de último momento.

Pero más allá de la mecánica y transparencia de la votación, hasta ayer no tenían Morena y aliados los votos suficientes para ratificar a la Fiscal, lo cual hace suponer, sobre todo a la oposición, que será muy difícil que los consigan de aquí al 26 de octubre, fecha que establecieron para llevar el tema al pleno. Hay quienes incluso ya piensan en el **Plan B** y creen que la Fiscalía quedará en manos de

Oliver Ariel Pílares, coordinador General de Investigación Territorial de la Fiscalía, un funcionario cercano a **García Harfuch** que podría ocupar el lugar de Ernestina.

GUSTOSO ESPERA López Obrador las controversias constitucionales y las resoluciones de la Corte en torno a los recortes presupuestales al **Poder Judicial**.

Desde **Palacio Nacional** prevén que los recursos avancen y el máximo órgano judicial frene el proyecto del Ejecutivo y Morena, lo que les dará un buen elemento para hacer la campaña presidencial del próximo año. Le permitirá construir a los morenistas la narrativa de que, quienes apoyen a la 4T, respaldan su propuesta para hacer una limpia en la Corte y que magistrados y ministros sean electos por el voto popular. Como siempre: perdiendo gana el Presidente.

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "Lo mejor es lo peor que se va a poner esto".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

Como siempre:
perdiendo
gana el
Presidente



¿Usted quiere que repita su alcalde?

Las elecciones de junio del 2021 dibujaron un nuevo mapa político en la CDMX. Es una frase muy socorrida, lo reconozco, pero que en este caso se ajusta a lo que sucedió. Por primera vez en lustros, la oposición ganó la mayoría de las alcaldías en disputa, incluso algunas, como la Cuauhtémoc, que parecían escrituradas a favor del oficialismo.

Muchos aseguran que se trató de una gran sorpresa, pero otros sostienen que se minimizó la capacidad de los ciudadanos chilangos de premiar o castigar con sus votos. Conocen el poder del sufragio. Los sectores medios salieron a votar e hicieron la diferencia. La ciudad quedó dividida electoralmente en dos grandes bloques. El oriente para la 4T y el poniente para la oposición. Una de las claves del resultado fue una participación notablemente alta. A más participación más posibilidades de triunfo opositor.

Emergieron entonces nuevas figuras políticas que con el paso del tiempo crecieron. Algunos de ellos están buscando ahora competir por la jefatura de Gobierno de la CDMX y otros,

la mayoría, buscarán la reelección. La ley establece que las alcaldesas y los alcaldes y concejales podrán ser electos consecutivamente para el mismo cargo, hasta por un periodo adicional. O sea un máximo de 6 años.

Los alcaldes que están por parte de la oposición buscando la jefatura de gobierno que son cuatro. Santiago Taboada, Benito Juárez: Lía Limón, Álvaro Obregón; Sandra Cuevas, Cuauhtémoc y Adrián Rubalcaba de Cuajimalpa esperarán la definición para decidir su futuro. Si no obtienen la nominación buscarán repetir en sus cargos, con la excepción de Ruvalcaba y Taboada que ya están en su segundo periodo. Entre los que no compiten por la candidatura, varios de ellos ya dijeron de manera pública que le entran y otros lo comentan en corto con sus allegados.

De la oposición Margarita Saldaña de Azcapotzalco ya dijo que buscará permanecer en el cargo. Caso similar al de Mauricio Tabe de Miguel Hidalgo, de Alfa González en Tlalpan y de Luis Gerardo Quijano de Magdalena Contreras. Hay que señalar que la reelección para los alcaldes en funciones

se facilita porque tienen a su favor un factor clave, que es un alto nivel de conocimiento en sus respectivas alcaldías, lo que es difícil de lograr porque se requiere dinero, tiempo y esfuerzo.

Entre los alcaldes de Morena, Judith Vanegas, de Milpa Alta quiere otros tres años. Según gente de su entorno, Araceli Berenice, de Tláhuac lo está pensando, algo similar ocurre con Evelyn Parra, de Venustiano Carranza. Armando Quintero de Iztacalco y José Carlos Acosta, de Xochimilco tiene que salir porque ya están en su segundo periodo. Varios de los indecisos quieren repetir pero también les agrada un puesto en la administración pública federal en caso de que gane Claudia Sheinbaum la elección presidencial. Según las encuestas publicadas Morena tiene ventaja en la CDMX para el 2024 y podría recuperar al menos 3 alcaldías perdidas en el 2021, de manera que tendría 10 por 6 de la oposición. Claro que también eso de la ventaja de Morena se decía en el 2021 y ya ven lo que pasó.

Lo que ocurra el año que entra en la ciudad dependerá en buena medida de si Omar García Harfuch es el candida-

De la oposición,
Margarita Saldaña
de Azcapotzalco
ya dijo que buscará
permanecer en el cargo

to de Morena para la CDMX, ya que según los sondeos el ex secretario de Seguridad es particularmente fuerte en alcaldías actualmente en poder de la oposición, con amplios y fuertes sectores medios, y su nominación podría hacer la diferencia. Claro que falta que Omar Ilegue, porque hay al interior de Morena resistencias cada vez más claras de que no pasará.

ARTICULISTA
INVITADO

**GERARDO
FERNÁNDEZ
NORONA***

@fernandeznorona



Regresé a la Cámara

1. El 16 de octubre del presente año me reincorporé a mi tarea como legislador en la Cámara de Diputados.

2. Pensé que regresaría paulatinamente y resulta que llegué justo a la discusión de parte del paquete económico. Además de la discusión de la desaparición de los fideicomisos ilegales constituidos por el Poder Judicial y, en el marco de un genocidio brutal realizado por el estado de Israel contra el pueblo palestino en la Franja de Gaza.

3. Debo reconocer que el líder de los diputados del PAN y presidente de la Jucopo, Jorge Romero Herrera, fue muy cálido en su bienvenida a mi persona. Más cálido que mis propios compañeros.

4. Aunque, ciertamente, cuando se dio a conocer en el pleno de mi retorno, recibí un aplauso de las bancadas de los partidos de nuestro movimiento.

5. También es cierto, que muchas legisladoras y legisladores se acercaron a congratularse por mi retorno y a alentar mi tarea legislativa.

6. Todo indica que además de mi pasado y mi presente, mi futuro seguirá estando en este órgano legislativo.

7. Yo estoy muy satisfecho del momento político que estoy viviendo, sin duda el mejor de toda mi carrera política. Puedo decir sin ingenuidad y sin arrogancia, que he logrado entrar al corazón del pueblo y ese hecho vale más que cualquier responsabilidad política.

8. No ha sido fácil, nada se me ha regalado. Como hijo del pueblo, siempre he tenido que ir a contracorriente, pero si a eso se le suma mi fuerte carácter, mi independencia y la feroz defensa de mi libertad, las cosas se complican aún más.

9. Pero no hay duda de que mi trayectoria acredita que se puede hacer política con honestidad, con principios, con compromiso, siempre en defensa del pueblo y de los más altos intereses de la nación.

10. Así que aquí estoy nuevamente, haciendo lo que tanto me gusta. La tribuna no es el único espacio legislativo pero es el espacio más destacado y el punto por excelencia del debate parlamentario. Y nadie podrá regatearme que a estas alturas de mi trayectoria, soy un tribuno.

11. Seguiré desde este espacio luchando en favor de nuestro movimiento. Esforzándome y contribuyendo para que la Cuarta Transformación se mantenga viva y activa durante muchas décadas en beneficio de nuestro pueblo y de nuestra patria. Que así sea.

***Diputado del PT**



4 JUNIO
DE 2023
ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Opinión destacada

20 Octubre 2023

Mi Estado,
MI ELECCIÓN

ANA LILIA HERRERA ANZALDO**Contra reloj**

Dijeron que “primero los pobres”, pero ignoraron durante todo el sexenio a los que no votan y que aún no pueden valer por sí mismos: a las niñas, niños y adolescentes que, en México, tienen una prevalencia de pobreza 8.3 por ciento superior, al nivel de la población en general.

A unos días de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 –el último de esta administración–, UNICEF México en coordinación con las comisiones de Derechos de la Niñez y la Adolescencia, Presupuesto y Cuenta Pública y Educación de la Cámara de Diputados, presentamos el Análisis de la Inversión Pública en Infancia y Adolescencia en México 2012-2024.

El periodo de estudio comienza en 2012, cuando se desarrolló por vez primera el Anexo Transversal 18: “Recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes”, en cumplimiento al mandato de la Convención sobre los Derechos del Niño y

de las reformas a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que obligaron al Estado mexicano a elaborar nueve Anexos Transversales, así como a publicar sus respectivas metodologías, factores, variables y las fórmulas utilizadas en su elaboración.

Los hallazgos de este análisis son un fuerte llamado de atención sobre la deuda que tiene el Estado con la niñez y la adolescencia mexicanas y una sacudida para dejar de aprobar presupuestos inerciales. ¿O de qué sirve tener un apartado en el PEF clasificado por grupo etario (2018) y con una metodología publicada en 2022, si las políticas públicas como las Estancias Infantiles, las Escuelas de Tiempo Completo o el gasto en salud pueden bajar o desaparecer a capricho?

Uno de los mayores retrocesos en este sexenio, está en el sector educativo. Acceder a una educación de “excelencia” como propuso el obradorismo, no es una meta que se ago-

Niñas, niños y adolescentes son el grupo al que menos beneficia la política social.

te con la simple cobertura, que por cierto tampoco ha aumentado. El rezago educativo, que se logró reducir a 8% en 2014, se ubicó en 10.2% en 2022, tras la pandemia por Covid 19 y el largo cierre de escuelas; falta medir la eliminación de recursos para capacitar y actualizar al magisterio y el robo de contenidos como matemáticas y lectoescritura en el nuevo modelo educativo.

En salud, México pasó de 2.6% en 2016 del gasto total, al 1.4% en 2023. Claramente, la implementación del ya extinto Insabi, fue desastrosa para la salud de la niñez y la adolescencia, a grado tal que hoy solo uno de cada cuatro menores, tienen completo su esquema básico de vacunación.

Las niñas, niños y adolescentes son el grupo etario al que menos ha beneficiado la política social de este gobierno: de 2012 a 2023, en la población en general la cobertura de

protección social pasó de 39% a 56%; sin embargo, en el caso de las y los menores de 17 años, bajó a 0.7% de 2.6 por ciento.

En el periodo de estudio, el Anexo 18 ha sido testigo de recortes al programa de leche Liconsa, y a los recursos del Ramo 33 que se utilizaban para los desayunos escolares de los DIF estatales, que han venido a menos.

Hay muchas faltas más del Estado mexicano, pero este primer ejercicio de análisis, representa la oportunidad de visibilizarlas y atenderlas, empezando por el gobierno federal, que deberá mejorar los mecanismos de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas, para facilitar el análisis del PEF y evitar lo que ocurre hoy: recursos sin etiquetar y en una sola bolsa, que solo favorece la discrecionalidad y evita evaluar, corregir y mejorar la inversión en niñez y adolescencia.

Estamos contra reloj, pero las oportunidades están a la vista. Las y los diputadostenemos la oportunidad de defender los recursos para el bienestar de nuestras niñas, niños y adolescentes, su futuro se construye hoy. ●

Presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y la Adolescencia de la Cámara de Diputados.

REFORMA

JUAN ENRÍQUEZ
CABOT

Gran parte de gobernar es escuchar para poder atajar problemas, prevenir, resolver a tiempo. Para eso están los radares y las instituciones.

Silencios costosos

Imagínate que tienes cáncer. Quedó claro en las pruebas iniciales. Lo confirmaron radiografías, biopsias y especialistas. Pero... la información nunca le llegó a tu médico de cabecera. Y por ende tú nunca te enteraste. No te trataste. Y cuando por fin te dijeron, fue demasiado tarde. Ni tiempo te dio de despedirte. Esta es, más o menos, la situación en México.

Gran parte de gobernar es escuchar para poder atajar problemas, prevenirlos, resolverlos antes de que sea demasiado tarde. La información, especialmente la grave, tiene que fluir. Los datos, diagnósticos y programas de tratamiento tienen que discutirse y aplicarse. Cosa imposible si se vive en un inmenso Valle del Silencio. Este es un silencio extraño, lleno de una interminable voz mañanera que actúa como gran distractor y asfixia las otras voces. Cosa peligrosa. Podrás haber encubierto, ignorar lo acusado, pero el poder se acaba.

Las consecuencias de enmudecer tus radares son, frecuentemente, finales

fatales. Los trapos sucios, las infecciones, finalmente se descubren, evidenciando tremenda gangrena que no se corrigió a tiempo. Por eso gobernantes sensatos prefieren prevenir que lamentar. La prensa es radar especialmente útil. Advierte quiénes están peleados, qué no se cumple, quiénes roban, sufren o están furiosos. Cierto, los medios son voces molestas, tienden a enfocarse en líos, no en logros. Algunos favorecen a un grupo, a una ideología. Pero gobernantes astutos usan variedad de fuentes y perspectivas para aprender, tarea esencial si uno ha de sobrevivir a largo plazo. El intentar callar, atacar, inclusive matar a los reporteros es posponer el diagnóstico, posponer el tratamiento y adelantar grotesca muerte política. Hablen o no los medios, quien no escucha acaba exiliado en triste Colina del Perro, en Cuba, España, o en tan bien nombrado ranchito.

Pero bueno, podrás decir, como arrogante gobernante, yo tengo otros datos, yo tengo otras fuentes. No necesito codearme con turba cubierta de

tinta. Ok. Siempre y cuando penetre el tremendo silencio del cual andas rodeado otro grupo. Y aquí es donde la burbuja palaciega es tan peligrosa, tanto en el ámbito médico como en el político. Es notorio que mientras más poderosos sean los pacientes, mayores los riesgos de que no reciban el tratamiento adecuado. Hay rumor de que Steve Jobs murió porque se rodeó de médicos amigos, quienes se empeñaron en mantener el control, aislando y menospreciando a especialistas. Lo mismo les ocurre a los Tlatoanis. Mientras más avanza un sexenio, más pugnas y purgas internas. Voces disidentes o ligeramente críticas se menosprecian y eliminan. Presidentes acaban peregrinando en silencioso valle donde solo se escucha su voz y la de quienes les dicen: N'hombre, jefecito, ¡vamos a full mother!

Pero a menudo, estas voces incondicionales traicionan. Cuando finalmente rompen su silencio, lo hacen con singular cizaña y brutalidad, para demostrar lealtad al nuevo Tlatoani. Desnudan lo

que debió ser, lo que no se corrigió. Este es el caso de Trump y sus secretarios, sus abogados, asesores políticos e incluso su familia. Este no es, ni será, el último ejemplo de canibalismo palaciego. Escuchar voces disidentes ayuda a evitar perances mayores.

Hay otras maneras de escuchar, diagnosticar y corregir a tiempo. Para eso sirven las instituciones. Nadie argumenta que nuestras cortes, nuestros judiciales, son ejemplo mundial de probidad y eficacia. Pero sí hay gente calificada, inteligente y valiente. Y cuando esta gente levanta la voz por lo menos hay que escucharla, no silenciarla y eliminarla. El Tlatoani podrá estar en desacuerdo, apelar, debatir, inclusive intentar atajar sentencia particular. Pero es inmensamente peligroso, no solo para la democracia de un país sino para el mismo Tlatoani, castrar y silenciar a las cortes. Significa que los pleitos más brutales no se resuelven de manera legal y legítima. Se siguen pudriendo. Y los quejosos pierden cualquier oportunidad de corregir lo que les enfurece usando corte o ley. Al desfondar estos caminos legales, el debate se resuelve con la fuerza bruta. El silencio judicial siembra aún más muertos.

Y, finalmente, al no haber quien hable, en el silencio crecen monstruos, Estados paralelos inmensamente poderosos: narco, Ejército, Rusia... grupos que acaban derrocando al que se creía la única voz, el otrora todopoderoso.

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Presidente: una pregunta sobre la renuncia de Encinas

No cabe duda: son más iguales que diferentes.
Florestán

Alejandro Encinas siempre le he tenido respeto y afecto. No sé si Andrés Manuel López Obrador también.

Lo digo porque siendo jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal, cuando pidió licencia en 2005 para irse de candidato presidencial del PRD, les dijo a Marcelo Ebrard y a Encinas que serían el interino. La decisión era clave para ambos, pues el interino no podría sucederlo en el cargo.

Al final se decidió por Encinas, suplente, y dejó a Ebrard como candidato ganador al gobierno de la ya Ciudad de México. Los dos lo apoyaron. Uno como candidato presidencial y en el financiamiento de su resistencia tras la derrota presidencial en 2006, y el otro en los seis años de su gobierno y luego cediéndole la candidatura en la encuesta en 2012, dijo entonces, *para no romper a la izquierda*.

Tras ganar la Presidencia en 2018, López Obrador designó a Encinas subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de Gobernación, encargándole un caso emblemático, los 43 normalistas de Ayotzinapa, y dos de los más graves de su gobierno: los desaparecidos por miles en su gestión y la crisis migratoria, fuera de control y en el peor nivel de que haya registro.

Pues bien, cuando a este gobierno le faltan 11 meses y 11 días, Encinas presentó, y López Obrador le aceptó, la renuncia para irse a la campaña de Claudia Sheinbaum.

Y le pregunto al Presidente: dígame qué es más importante, ¿el caso Ayotzinapa, que se comprometió a resolver y nada, la debacle migratoria, el desastre humanitario de más de 45 mil desaparecidos, o que Encinas se vaya a apoyar la campaña electoral de su candidata Sheinbaum, dejando tirados estos compromisos centrales de su Presidencia? Dígame, por favor, ¿qué le es más importante?

Aunque no responda, como no lo hará, esto confirma que su prioridad es la victoria electoral de su candidata para extender el sueño de su cuarta transformación y, por lo visto, eso vale todos los abandonos y costos.

RETALES

1. PARO. Los ministros de la Corte no se sumaron al paro del Poder Judicial federal, siguen con sus actividades habituales, porque no deben involucrarse en el caso, pues serán ellos los que habrán de definir, finalmente, la constitucionalidad, o no, de la reforma que extingue sus fideicomisos;

2. FARSA. El Tribunal Electoral declaró improcedente el recurso de Samuel García sobre su solicitud de licencia al Congreso de Nuevo León, donde no tiene mayoría, para irse de candidato presidencial de MC, porque no ha presentado la solicitud; y

3. PARIDAD. El consejo del INE rechazó 6-5 la propuesta para que en las nueve elecciones estatales del año que viene sean cinco candidatas y cuatro candidatos; será mayoría de hombres, lo que viene a beneficiar el proyecto de Morena en el caso Chiapas. Lo impugnarán ante el Tribunal Electoral. ■

Nos vemos el martes, pero en privado

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

Los encargos de
Alejandro Encinas

Alejandro Encinas renunció a su posición como subsecretario de Gobernación para, según dijo, unirse al equipo de Claudia Sheinbaum en su campaña para llegar a la Presidencia de la República en las elecciones del próximo año.

Pero ahora sí que como diría su jefe Andrés Manuel López Obrador, lo que importa del anuncio de ayer es que renuncia a sus encargos. El cargo, ¿qué? Dicen en la 4T.

No eran pocos y, sobre todo, eran muy importantes sus encargos para la cons-

trucción de otro futuro en términos de derechos humanos y un país de paz.

Se dirá que Encinas se va porque había topado con los militares y con la elección de 2024. Tal vez simplemente topó con sus inexistentes ganas de pelearse, ni siquiera discutir nunca, con su amigo Andrés Manuel.

Un encargo fundamental de Encinas tenía que ver con la crisis de desaparecidos en México. Con Karla Quintana, la Comisión Nacional de Búsqueda llevaba años trabajando desde varios ángulos —el legal, el forense, el presupuestal, el de acompañamiento— para al menos poner orden en lo que desde hace años es una tragedia. Pero son tiempos electorales y los números de las bases de datos —ciertamente inexactos, pero nadie sabe si para más o menos— no ayudan a hacer campaña. El Presidente inventó un nuevo método para contarlos a la baja, Karla Quintana renunció, Encinas no dijo nada. La tragedia sigue.

Bajo su subsecretaría están la Covaj, que se dedica a intentar dilucidar lo sucedido en Ayotzinapa, y el MEH, el mecanismo por el que se investigan los abusos

de derechos humanos entre 1965 y 1990. En ambos casos, los integrantes de esas comisiones y Encinas toparon con el Ejército. Vaya, a Encinas lo espieron los verdes.

En el caso de la noche de Iguala, el Ejército dijo que no a la entrega de muchos documentos y reportes que muestran todo lo que sabían de la actividad de la delincuencia en la zona y lo que sucedió esa noche. El enfrentamiento terminó con los familiares y sus representantes manifestándose frente a la Sedena y el Presidente, sí, él dirigiendo personalmente la investigación, como lo dijo en una mañana... Encinas ya no tenía lugar. Horas antes de la renuncia publicó un par de documentos y reiteró que el Ejército sabía todo esa noche.

Parece un acto final con pretensiones de heroísmo.

Algunos dirán que Encinas fue valiente frente a los verdes. Puede ser. Que irse es un acto de protesta. ¿Contra quién? Pregunto

La evaluación de un funcionario público se hace por resultados, no por intenciones. ■



La renuncia de **Alejandro Encinas** como subsecretario de Derechos Humanos de la Segob y como presidente de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa, no causó ninguna sorpresa, quizá únicamente porque fue para incorporarse a la campaña de **Claudia Sheinbaum**.

Su renuncia, como anticipé en este espacio que ocurriría, llega justo cuando la investigación está más que enmarañada y no tiene pies ni cabeza. Si bien **Encinas** no ha sido el único responsable, sí influyó de forma determinante para que, bajo el argumento de una presunta violación de garantías individuales y tortura, la FGR dejara en libertad a 50 de los acusados confesos del grupo criminal Guerreros Unidos y en su lugar se encaralara al exprocurador **Jesús Murillo Karam** y a ocho militares.

Según las investigaciones de **Encinas**, el Ejército habría tenido una relación directa con los acontecimientos de la noche trágica de Iguala, aunque todos sabemos de su animadversión hacia los militares, por esta razón justificó las órdenes de aprehensión contra ellos.

La salida del subsecretario era más que necesaria, lo incomprensible es el hecho de que **Sheinbaum** lo incorpore a su equipo de campaña dada la incapacidad mostrada. Los mismos padres de los normalistas desaparecidos han externado su inconformidad con la Comisión de la Verdad, ya que no ha resuelto el caso e incluso existe un distanciamiento con el presidente **López Obrador** luego de exculpar al Ejército, porque no tuvo ninguna relación con el secuestro y desaparición de los normalistas.

Encinas, irresponsable y campantemente, abandona un caso que era crucial y de alta importancia para el Presidente y deja su lugar como nuevo subsecretario a **Félix Arturo Medina Padilla**, exprocurador fiscal de la Federación quien, por encargo del Presidente, continuará con las investigaciones del caso.

Con la llegada de **Medina Padilla** se abre una nueva etapa en la investigación. Su primer reto será trabajar con el Ejército sin confrontarlo y apoyarse también con otros actores, lo que será clave para avanzar en un

caso que cuenta ya con dos versiones históricas idénticas, aunque con ideologías distintas.

Han pasado nueve años desde aquel trágico 26 de septiembre de 2014, y las cosas siguen igual o peor que antes. Es tiempo que el Presidente recapacite y entienda que resolver un caso tan complejo como el de Ayotzinapa requiere no sólo la capacidad individual del subsecretario, sino también de un equipo competente, recursos adecuados y cooperación interinstitucional.

Sería tiempo, quizá, de poner en práctica la justicia restaurativa, e indemnizar y reparar el daño causado no sólo a las víctimas y sus familias, también a los militares acusados y enjuiciados injustamente, en lugar de centrarse sólo en castigar a los culpables.

En última instancia, la clave para resolver el caso será la transparencia, la cooperación interinstitucional y un compromiso inquebrantable con la justicia. Esto incluye trabajar estrechamente con el Ejército, la FGR y otras instituciones para obtener toda la información relevante.

El tema de los normalistas, al tornarse complejo y sensible, difícilmente se resolverá en la administración de **López Obrador** y sabe el Presidente que, de no lograrlo, heredará a **Sheinbaum** una papa caliente que políticamente tampoco es conveniente para la Cuarta Transformación. El caso de los 43 estudiantes puede influir en los resultados electorales de 2024, tal y como ocurrió en 2018.

Por lo que toca a **Xóchitl Gálvez**, de obtener el triunfo tendría que asumir la responsabilidad y reiniciar de nueva cuenta la investigación. Sin embargo, su enfoque y estrategia podrían diferir basándose en su plataforma política y en su visión para el país.



DE IMAGINARIA

El Ejército mexicano y la GN propinaron un fuerte y espectacular golpe al narcotráfico. En Estación Rosales, en Culiacán, Sinaloa, interceptaron dos locomotoras de Ferrocarriles Nacionales con 30 vagones repletos de maíz que ocultaban cientos de kilos de mariguana.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Encinas, falsedades e incongruencias

• Los daños que provocó Alejandro Encinas son incontables.

Para mis muy queridos amigos Ricardo Raphael y Marcela Gómez Zalce, con un abrazo solidario para ambos.

Se fue **Alejandro Encinas** de la Subsecretaría de Derechos Humanos de Gobernación dejando detrás varios de los mayores fracasos de la actual administración. Fue responsable de atender las desapariciones y el resultado fue que casi 45 mil personas han desaparecido en lo que va del sexenio y no sólo la atención a sus familiares es escasa e insuficiente, sino que, además, han sido ignorados. Se condecoró, y me pareció un gesto magnífico, a las abuelas de Plaza de Mayo de Argentina, pero no se les ha concedido ni una audiencia a las Madres Buscadoras de nuestro país. Ellas son las que han encontrado la mayoría de las fosas comunes y han arriesgado todo, incluso su vida, en esa labor.

El área que encabezaba **Encinas** no logró en cinco años ni un padrón completo de personas desaparecidas. Su principal operadora, **Karla Quintana**, renunció cuando se anunció que se haría un levantamiento con funcionarios estatales y militantes, no para apoyar a las familias y las víctimas, sino para tratar de demostrar que había menos desaparecidos de los que tiene registrados la propia Comisión Nacional de Búsqueda que encabezaba Quintana.

El desaseo y la politización en el caso Ayotzinapa fue peor. Ayer decía el presidente **López Obrador** que podría iniciar un proceso penal contra el anterior fiscal especial del caso, **Omar Gómez Trejo**, porque, entre otras irregularidades, el ahora exfiscal (con solicitud de asilo en Estados Unidos) permitió que 50 líderes y operadores de Guerreros Unidos quedaran en libertad porque no les aplicó el protocolo de Estambul para comprobar si habían sido torturados. Y, efectivamente, así fue: los detenidos, entre ellos los asesinos confesos de los jóvenes, obtuvieron amparos al inicio de la gestión de **Encinas** argumentando que habían sido torturados al momento de su detención. El juez ordenó que se les aplicara el Protocolo de Estambul (que permite establecer si se ha sufrido o no de torturas con bastante certidumbre), pero ni **Gómez Trejo** ni **Encinas** lo hicieron. Y los sicarios quedaron en libertad. Aquí lo hemos publicado extensamente desde el momento en que ocurrieron las liberaciones y lo hemos reiterado en innumerables ocasiones.

Pero no fue un error, se trató de una decisión política, porque **Gómez Trejo** y **Encinas** habían negociado que esos sicarios y líderes de Guerreros Unidos se convirtieran en testigos protegidos para que declararan contra anteriores autoridades y, sobre todo, contra integrantes del Ejército para, así, demostrar que los responsables de la desaparición de los jóvenes eran "el Estado y el Ejército". **Gómez Trejo**, hasta que **Encinas** lo colocó como fiscal especial, era secretario técnico del Grupo Interdisciplinario de Expertos Internacionales (GIEI), que tan lamentable papel jugó

en toda esta investigación. Fue así como convirtieron al jefe de sicarios de Guerreros Unidos, **Gildardo López Astudillo**, el **Cabo Gil**, de asesino confeso en testigo protegido y declarante (tardó cinco declaraciones en acomodar lo que supuestamente sabía a lo que necesitaban **Encinas** y **Gómez Trejo**) contra militares y otros exfuncionarios. Por eso los dejaron en libertad: no fue negligencia, fue un acuerdo con los criminales. Y fue tan responsable de ello **Gómez Trejo** como su jefe, **Alejandro Encinas**.

El ahora exsubsecretario fue el que presentó el primer informe del caso Ayotzinapa que llevó a la cárcel al exprocurador **Jesús Murillo Karam**, y luego a un grupo de militares, incluyendo el general **José Rodríguez Pérez**. **Encinas** lo anunció, incluso sin avisar a la Defensa Nacional de lo que haría. El problema es que no tenían, ni tienen, más pruebas que las declaraciones del **Cabo Gil** y otros sicarios.

También fue **Encinas** quien recibió el misterioso paquete con miles de capturas de pantalla que usó sin verificarlas, porque no quiso llevarlas ante los peritos de la FGR para que "no se filtraran". Luego tuvo que reconocer ante el *New York Times* que, efectivamente, muchas de esas supuestas capturas de pantalla eran falsas y no estaban verificadas. Fue también **Encinas** quien viajó hasta Israel a reunirse con **Tomás Zerón**, contra quien tampoco tienen pruebas firmes, ofreciéndole que se convirtiera en testigo protegido a cambio de denunciar a otros exfuncionarios del gobierno de **Peña Nieto**. La conversación fue grabada subrepticamente y difundida posteriormente.

Los daños que provocó **Encinas** con distintas instituciones y sectores políticos y sociales, sobre todo con el Ejército mexicano, generando rupturas dentro de su propio partido, Morena, con acusaciones infundadas, son incontables y muy difíciles de restaurar. Para muchos, como me dijo en la cárcel del Campo Militar Número Uno el general **Rodríguez Pérez** fueron, simplemente, una vileza.



EL SEGUNDO AÑO DE EVELYN

Guerrero es el estado, junto con Chiapas, con mayores desafíos institucionales y de gobernabilidad, sobre todo en el ámbito de la seguridad, por la operación de varios grupos criminales enfrentados entre sí, incluyendo los de autodefensa, que se han terminado coludiendo con los criminales. **Evelyn Salgado** llegó hace dos años, en una situación políticamente muy compleja, al gobierno estatal, y ha tenido que lidiar con una inseguridad que no será de fácil solución, pero logró que un 92% de las mujeres reportadas como desaparecidas fueran localizadas, y ha impulsado una fuerte campaña, imprescindible, en contra del matrimonio infantil y la venta de niñas. No son temas menores.

Rayuela

*Está claro, la justicia
no se toca... pero desde
hace muchísimo
tiempo.*
